

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Administración y Sistemas



UPLA

TESIS

Ejecución presupuestal y contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín - 2021

- Para Optar** : El Título Profesional de Licenciado en Administración
- Autor** : Bach. RUDER NILO SERAFIN LUNA
- Asesor** : Dr. Araujo Medrano Hector Fernando
- Línea de investigación por programa de estudios** : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
- Fecha de inicio y culminación** : 08/09/2022
: 07/09/2023

Huancayo-Perú
2023

Hoja de aprobación de jurados

TESIS

Ejecución presupuestal y contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín – 2021

PRESENTADA POR:

Bach. Ruder Nilo, Serafin Luna

PARA OPTAR EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE _____:

PRIMER MIEMBRO _____:

SEGUNDO MIEMBRO _____:

TERCER MIEMBRO _____:

Huancayo,de.....del 2023

Asesor

Dr. Araujo Medrano Hector Fernando

Dedicatoria:

A mi esposa y a mis hijos por impulsarme a alcanzar este objetivo.

Ruder

Agradecimiento:

Al gobierno regional de Junín por acceder a la realización de la investigación.

El autor

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0160 - FCAC -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - 2021

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : BACH. SERAFIN LUNA RUDER NILO

Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Académica : ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Asesor(a) : Dr. ARAUJO MEDRANO HECTOR FERNANDO

Fue analizado con fecha **01/12/2023**; con **89 págs.**; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

X
X
X

Excluye citas.

X
X
X

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

X
X
X

Otro criterio (especificar)

--

El documento presenta un porcentaje de similitud de **24 %**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: ***Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.***

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 01 Diciembre de 2023.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

Contenido

Hoja de aprobación de jurados.....	ii
Falsa portada	iii
Asesor	iv
Dedicatoria:.....	v
Agradecimiento:.....	vi
Contenido.....	viii
Contenido de tablas.....	xi
Contenido de figuras	xii
Resumen.....	xiii
Palabras clave:	xiii
Abstract	xiv
Introducción	xv
CAPÍTULO I	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Descripción de la realidad problemática	17
1.2 Delimitación del problema.....	20
1.2.1 Delimitación espacial	20
1.2.2 Delimitación temporal	21
1.2.3 Delimitación conceptual o temática	21
1.3 Formulación del problema	22
1.3.1 Problema general	22
1.3.2 Problemas específicos	22
1.4 Justificación de la investigación.....	22
1.4.1 Justificación social.....	22

1.4.2 Justificación teórica	23
1.4.3 Justificación metodológica	23
1.5 Objetivos de la investigación	24
1.5.1. Objetivo general	24
1.5.2 Objetivos específicos.....	24
CAPÍTULO II.....	25
MARCO TEÓRICO.....	25
2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales).....	25
2.1.1 Antecedentes internacionales	25
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	27
2.2 Bases teóricas o científicas.....	30
2.2.1 Variable 1: Ejecución presupuestal	30
2.2.2 Variable 2: Contrataciones públicas	32
2.3 Marco conceptual (de las variables y dimensiones).....	35
CAPÍTULO III.....	37
HIPÓTESIS.....	37
3.1 Hipótesis general	37
3.2 Hipótesis específico.....	37
3.3 Variables (definición conceptual y operacional).....	37
3.3.1 Definición conceptual.....	37
3.3.2 Definición operacional	38
CAPÍTULO IV.....	40
METODOLOGÍA.....	40
4.1 Método de investigación	40
4.1.1. Método general.....	40

4.1.2. Métodos específicos	40
4.2 Tipo de investigación	41
4.3 Nivel de investigación.....	41
4.4 Diseño de investigación	42
4.5 Población y muestra	43
4.5.1 Población	43
4.5.2 Muestra.....	45
4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	46
4.6.1 Técnicas de recolección de datos	46
4.6.2 Instrumentos de recolección de datos.....	46
4.6.3 Validación y confiabilidad	47
4.7 Técnica de procesamiento y análisis de datos.....	47
4.8 Aspectos éticos de la investigación.....	48
CAPITULO V.....	49
RESULTADOS.....	49
5.1 Descripción de resultados	49
5.1.1 Análisis de resultados	49
5.2 Contrastación de hipótesis.....	58
5.2.1. Hipótesis general:	58
5.2.2. Hipótesis específicas:	60
Específica 1:	60
Específica 2:	61
Específica 3:	62
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	65
CONCLUSIONES	68

RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA).....	72
ANEXOS	75
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	76
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.....	77
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento	80
Anexo 4: El instrumento de investigación	82
Anexo 5: Validez y confiabilidad	84
Anexo 6: Data de procesamiento de datos	91
Anexo 7: Consentimiento informado.....	96
Anexo 8: Fotos.....	97

Contenido de tablas

Tabla 1 Ejecución del gasto para el periodo 2021	19
Tabla 2: Población de estudio	43
Tabla 3: Muestra	45
Tabla 4 Ejecución presupuestal	49
Tabla 5 Dimensión ejecución de ingresos	50
Tabla 6 Ejecución del gasto	51
Tabla 7 Dimensión programación de compromiso anual	52
Tabla 8 Variable contrataciones públicas	53
Tabla 9 Dimensión licitación pública	55
Tabla 10 Dimensión concurso publico	56
Tabla 11 Dimensión selección de la adjudicación simplificada	57
Tabla 12 Prueba de normalidad	58
Tabla 13 Correlación entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas	59
Tabla 14 Correlación entre la licitación pública y la ejecución presupuestal	61
Tabla 15 Correlación entre el concurso público y la ejecución presupuestal	62
Tabla 16 Correlación entre la selección de consultores individuales y la ejecución presupuestal	63

Contenido de figuras

Figura 1 Variable ejecución presupuestal	49
Figura 2 Dimensión ejecución de ingresos	50
Figura 3 Dimensión ejecución del gasto	51
Figura 4 Dimensión programación de compromiso anual	52
Figura 5 Variable contrataciones públicas	54
Figura 6 Dimensión licitación pública	55
Figura 7 Dimensión concurso público	56
Figura 8 Dimensión selección de la adjudicación simplificada	57

Resumen

La investigación titulada “Ejecución presupuestal y contrataciones públicas en el gobierno regional de Junín - 2021” tuvo como problema general de estudio ¿Qué relación existe entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021?, el objetivo fue: Establecer la relación que existe entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021. Para el logro de los objetivos y la prueba de hipótesis empleamos la metodología científica cuyo enfoque fue el cuantitativo, de tipo aplicada, nivel correlacional, y diseño no experimental, asimismo, la población estuvo conformada por 196 trabajadores del Gobierno Regional de Junín. De esta manera fue el cuestionario el instrumento que contribuyó en el logro de nuestros objetivos los cuales fueron sometidos al juicio de expertos y al estadístico Alfa de Cronbach. La prueba de hipótesis, fue demostrada mediante la prueba de la normalidad. Se concluye que, existe relación directa entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “ r ” = ,995. Seguidamente, se recomienda a la gerencia general la realización de una capacitación sobre la ejecución presupuestal a fin de cumplir con las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín.

Palabras clave: Ejecución presupuestal, contrataciones públicas

Abstract

The research titled “Budget execution and public contracting in the regional government of Junín - 2021” had as a general study problem: What relationship exists between budget execution and public contracting in the Junín Regional Government, 2021?, the objective was: Establish the relationship that exists between budget execution and public contracting in the Junín Regional Government, 2021. To achieve the objectives and test hypotheses, we used scientific methodology whose approach was quantitative, applied, correlational level, and design non-experimental, likewise, the population was made up of 196 workers from the Regional Government of Junín. In this way, the questionnaire was the instrument that contributed to the achievement of our objectives, which were subjected to the judgment of experts and the Cronbach's Alpha statistic. The hypothesis test was demonstrated through the normality test. It is concluded that there is a direct relationship between budget execution and public procurement in the Junín Regional Government, 2021. Likewise, a very high positive relationship can be evidenced, corroborated with Spearman's rho statistic “ r ” = .995. Next, it is recommended to the general management to carry out training on budget execution in order to comply with public contracts in the Junín Regional Government.

Keywords: Budget execution, public procurement

Introducción

La problemática de la contratación pública siempre radica en la enraizada corrupción dentro de los aparatos estatales, sobrevaloraciones de las contrataciones, deficiente administración de los contratos. Asimismo, la falta de transparencia, según la Auditoría General de la República, la contratación pública en otros países se basa en siete principios que garantizan que quienes reciban los contratos esté en condiciones de cumplirlos, pero en nuestro país no sucede lo mismo, por ello nuestro problema de estudio es ¿Qué relación existe entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021?, el objetivo es establecer la relación que existe entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021. Asimismo, la hipótesis es existe relación directa entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021. Para el logro de los objetivos y la prueba de hipótesis empleamos la metodología científica cuyo enfoque es el cuantitativo, de tipo aplicada, nivel correlacional, y diseño no experimental, la población está conformada por 196 trabajadores del Gobierno Regional de Junín. De esta manera es el cuestionario el instrumento que contribuye en el logro de nuestros objetivos el cual está sometido al juicio de expertos y al estadístico Alfa de Cronbach. La prueba de hipótesis, está demostrada mediante la prueba de la normalidad y de esta manera obtendremos pruebas paramétricas o no paramétricas, según corresponda. Para el efecto del estudio se encuentra compuesto por los siguientes capítulos:

Capítulo I: En la presente se aborda la descripción de la realidad problemática, delimitación justificación y los problemas y objetivos generales, específicos.

Capítulo II: Aquí abordamos el marco teórico, donde se presentan los antecedentes de investigación, también se estudian las bases teóricas de las variables de estudio.

Capítulo III: Aquí planteamos la hipótesis de investigación, en respuesta a los problemas planteados en el capítulo número uno.

Capítulo IV: En la presente explicamos la metodología empleada para el logro de nuestros objetivos.

Capítulo V: Se muestra los resultados de la investigación, descripción de resultados y contrastación de hipótesis.

El autor

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Las contrataciones públicas, representa una parte importante para las corrientes comerciales internacionales. No obstante, en el pasado, la contratación pública quedó de hecho al margen de la aplicación de las principales normas multilaterales en el marco del GATT y la OMC. En el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, negociado inicialmente en 1947, la contratación pública se excluyó explícitamente de la obligación fundamental de trato internacional. Más recientemente, la contratación pública también ha quedado fuera de los principales compromisos de las entidades públicas de servicios, generando que las entidades públicas utilicen las contrataciones como favoritismos para familiares y amigos.

La importancia de realizar de manera oportuna los procesos de selección de Contrataciones del Estado y cumplir con el Reglamento para lograr una adecuada ejecución presupuestal. Se menciona que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) es el instrumento de planificación utilizado para este propósito. Según Ramírez (2016), una elaboración deficiente del PAC puede ocasionar retrasos en los rubros destinados a obras y bienes, llegando hasta un 25%, lo cual puede afectar el cumplimiento de las metas presupuestales y la calidad de atención a los usuarios. En el caso específico del Gobierno Regional de Junín, se observa que la ejecución presupuestal en el año 2016 fue del 61% para todas las genéricas del gasto y del 83.5% para la genérica de Adquisición de Activos No Financieros. Esto se relaciona con el hecho de que el PAC para ese año fue modificado 18 veces, con un total de 87 procesos registrados, pero solo se ejecutaron 71 de ellos según e (OSCE, 2015).

Según la información obtenida del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) en el año 2020, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en Perú es un documento de gestión logística que tiene como objetivo programar y evaluar los procesos de

selección que una entidad realizará durante un año fiscal, siguiendo la normativa de contrataciones del Estado. Sin embargo, se ha observado que en la práctica existe un alto nivel de modificaciones y un incumplimiento significativo en la ejecución del PAC. Según el informe del OSCE del año 2020, el promedio de modificaciones del Plan Anual de Contrataciones es de 28 veces, y su nivel de incumplimiento alcanza el 38.0%. Esta situación implica que no se está garantizando una gestión eficiente en la ejecución del gasto a través de la selección adecuada de proveedores de bienes, servicios y obras. Además, se menciona que tanto el personal de logística como las autoridades y directivos de las instituciones públicas no le dan la importancia necesaria a este proceso. Esto indica una falta de conciencia sobre la importancia de llevar a cabo el Plan Anual de Contrataciones de manera adecuada, ordenada y sistemática.

El problema de la investigación: Es la baja “ejecución presupuestal”. Cabe precisar que, según el art. 25 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto), nos señala que la Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos, así como también la programación de compromiso anual, la deficiente programación presupuestaria que motiva recurrentes modificaciones presupuestales, la atomización de inversiones, ya que hay muchos proyectos priorizados con un presupuesto reducido, seguido a ello el trámite burocrático, también, e cuenta con personal que desconoce la normativa y sumado a ello la falta de ética, integridad y transparencia al momento de cumplir con sus funciones.

Es así que el Gobierno Regional de Junín, en el año 2021, según el portal de la transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas logró ejecutar el gasto de inversiones de 59.9% de un PIM de 513,380,125.

Tabla 1
Ejecución del gasto para el periodo 2021

Año de Ejecución: 2021								
Incluye: Sólo Proyectos								
Pliego	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
450: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	304,766,755	513,380,125	440,529,139	424,574,871	314,780,839	307,635,306	307,604,497	59.9

Nota: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=Proyecto>

Asimismo, la tabla detalla de manera precisa la ejecución presupuestaria de proyectos en el Gobierno Regional del Departamento de Junín durante el año 2021. Proporciona información clave como el presupuesto inicial, modificaciones presupuestarias, certificaciones, ejecución real, compromisos anuales, entre otros aspectos relevantes. Los montos específicos mencionados reflejan la asignación de recursos y el progreso en la ejecución de los proyectos en dicha región. Esta información es fundamental para evaluar la gestión financiera y el avance de los proyectos en el Gobierno Regional del Departamento de Junín.

La causa principal del problema viene a ser la inadecuada ejecución de las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín. Cabe precisar que, las contrataciones públicas, según el art. 76 de la (Constitución Política del Perú, 1993) nos indica que las contrataciones estatales “se ejecutan de manera obligatoria por las licitaciones públicas, concurso público y adjudicaciones simplificadas, que van acorde con los procesos y los requisitos que obligan las leyes. Esto significa mayor eficacia en las instituciones estatales”. Por otro lado, las falencias de la contratación pública que radica en la enraizada corrupción dentro de la misma entidad, las sobrevaloraciones de las contrataciones, la falta de una adecuada planificación presupuestaria provoca modificaciones recurrentes en el presupuesto, lo que dificulta la ejecución eficiente de los recursos y puede generar desviaciones en la ejecución presupuestaria. El alto nivel de modificaciones y el incumplimiento significativo en la ejecución del PAC, implica la baja ejecución del gasto que dificulta la selección adecuada

de proveedores de bienes, servicios y obras. Estas causas contribuyen a la ineficiencia en la ejecución de los recursos presupuestarios y a la falta de transparencia en las acciones del Gobierno Regional de Junín.

La baja ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín conlleva graves consecuencias, como pérdidas económicas significativas para el Gobierno Regional de Junín y el Estado, incumplimiento de las funciones por parte de los colaboradores debido a la falta de recursos adecuados, lo que puede resultar en despidos de personal, afectando la estabilidad laboral y generando descontento entre los trabajadores. Además, esta situación provoca insatisfacción en los ciudadanos, quienes son los principales beneficiarios de las acciones gubernamentales, al ver afectada la calidad y la eficacia de los servicios públicos que deberían recibir. La falta de ejecución presupuestaria eficiente impacta directamente en la confianza de la población en las instituciones públicas y en el desarrollo sostenible de la región.

Es fundamental implementar medidas de control y supervisión efectiva para garantizar que las contrataciones públicas se realicen de manera transparente, eficiente y conforme a la normativa vigente.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación espacial

La presente es llevada a cabo dentro del Gobierno Regional de Junín. Esto implica que el estudio se centró en esta entidad gubernamental y se recopiló datos y evidencias específicas relacionadas con sus procesos y actividades.

1.2.2 Delimitación temporal

La investigación se llevó a cabo en el año 2021. Esto implica que los datos y análisis recopilados se basaron en la información y eventos ocurridos durante ese año específico.

1.2.3 Delimitación conceptual o temática

Ejecución presupuestal

Según el art. 25 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, nos señala que la Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos, así como también la programación de compromiso anual.

Contrataciones publicas

Según el art. 76 de la (Constitución Política del Perú, 1993) nos indica que las contrataciones estatales “se ejecutan de manera obligatoria por las licitaciones públicas, concurso público y adjudicaciones simplificadas, que van acorde con los procesos y los requisitos que obligan las leyes. Esto significa mayor eficacia en las instituciones estatales”. En cierta forma, estas entidades públicas obtienen los bienes, servicios y obras que sean muy necesarias para conseguir el cumplimiento de las funciones, puesto que es a menor costo y de buena calidad, de manera oportuna, asegurando la claridad en las transacciones, asimismo, la imparcial de la institución, a la libre concurrencia de los proveedores, dando un trato equitativo.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Qué relación existe entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín, 2021?

1.3.2 Problemas específicos

1. ¿Qué relación existe entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021?
2. ¿Qué relación existe entre el concurso público y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021?
3. ¿Qué relación existe entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021?

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación social

La justificación social de abordar y resolver el problema de baja ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín radica en la necesidad de garantizar una gestión transparente, eficiente y responsable de los recursos públicos. Al mejorar la ejecución presupuestaria, se promueve la correcta asignación de fondos para proyectos y servicios que impactan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, asegurando la prestación adecuada de servicios públicos esenciales. Además, al combatir la corrupción y mejorar la eficiencia en la gestión presupuestaria, se fortalece la confianza de la población en las instituciones gubernamentales, fomentando la participación ciudadana y contribuyendo al desarrollo socioeconómico sostenible de la región. En última instancia, abordar este problema no solo beneficia a la comunidad en general, sino que también

garantiza el cumplimiento efectivo de las funciones del Gobierno Regional y promueve una administración pública ética, transparente y orientada al bienestar colectivo.

1.4.2 Justificación teórica

La justificación teórica generará reflexión y discusión relacionado sobre la ejecución presupuestaria y las contrataciones públicas, por lo que (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010), menciona que es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objetivo de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de las competencias y atribuciones que por ley corresponde a tender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de programación y equilibrio presupuestario (p.6). Es por ello que nuestra investigación se enfoca en el Gobierno Regional de Junín, los cuales no deben de esperar que la Contraloría General de la República realice auditorías con la finalidad de verificar la ejecución de obras, mediante la contratación de bienes y servicios que se encuentran dentro de las contrataciones públicas, sino por lo contrario tomar medidas para poder llegar al cumplimiento de metas y objetivos de las mismas.

1.4.3 Justificación metodológica

Para lograr los objetivos del estudio, se crearon dos instrumentos de medición para las variables de estudio. Estos instrumentos fueron evaluados por tres expertos que son docentes universitarios con grados académicos de magister. Además, se realizaron pruebas estadísticas para evaluar la confiabilidad y validez de los instrumentos, lo que permitió determinar el nivel de relación entre las variables y dimensiones estudiadas. Este método

resultó ser útil para los investigadores y se sugiere que los nuevos investigadores lo empleen para desarrollar nuevos métodos de investigación.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Establecer la relación que existe entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín, 2021.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Establecer la relación que existe entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.
2. Establecer la relación que existe entre el concurso público y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.
3. Establecer la relación que existe entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales)

2.1.1 Antecedentes internacionales

Hernández, (2021) la investigación: *Incidencia Del Decreto 537 Del 2020 En La Transparencia De La Contratación Pública*. Con este análisis normativo y jurisprudencial se busca determinar la incidencia del Decreto 537 del 2020 en la transparencia de la contratación pública en Colombia, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, decretada con motivo de la pandemia del Covid19; para el cumplimiento de este fin se procede a realizar un rastreo teórico de los diferentes documentos normativos e investigaciones jurídicas que dan fe de los hechos transcurridos hasta la fecha, encontrándose que el Decreto 537 de 2020 tiene como propósito instaurar e implementar medidas urgentes en materia de contratación a nivel público, fundamentadas principalmente en: la implementación de herramientas tecnológicas; la suspensión o interrupción de procedimientos sancionatorios, de procesos para la selección y la revocatoria del acto de apertura; las medidas encaminadas a proveer trato preponderante a la utilización de los instrumentos de agregación de demanda; la contratación de urgencia; y la adición y modificación de contratos estatales.

Rueda (2019) la investigación: *Sistema de ejecución presupuestaria y su aplicación en las instituciones del gobierno central*, “en la universidad Andina Simón Bolívar en Ecuador, tuvo como objetivo aumentar la seguridad, confiabilidad administrativa y operativa al esquema de ejecución presupuestal, el método de investigación fue de carácter descriptivo , explicativo y analítico, su conclusión fue: La implementación del sistema de ejecución presupuestal a través de la red Bancaria ha permitido modernizar la

administración de las finanzas públicas armonizando las responsabilidades y facultades en las instituciones para el manejo de los recursos públicos”.

Carpio (2018) Sustento la tesis titulada *Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del GAD parroquial de Vilca bamba Cantón Loja, periodo 2017*, en la universidad Internacional de Ecuador, su objetivo fue ejecutar un plan de mejora en la ejecución presupuestal del GAD parroquial de Vilca bamba Cantón Loja, la metodología empleada fue el método científico y la técnica empleada fue la entrevista, finalmente concluye que se determinó los diferentes procesos en la ejecución presupuestaria del GAD parroquial de Vilca bamba Cantón Loja y se constató que la institución cumple con todas las etapas para realizar el diagnóstico presupuestario el cual son obligados todas las entidades y organismos del sector público.

García y Ruedas (2018) la tesis *“El gasto público social en Colombia: ¿un problema de calidad o cantidad?”*, en la UJ, el objetivo fue mejorar el gasto público de la población, la siguiente investigación concluye que, bajo los parámetros actuales de elaboración y seguimiento del presupuesto en materia de Gasto Público Social, este no ha servido como herramienta de reducción de las brechas sociales”. “En parte por un entendimiento cuantitativo y no de calidad del mismo, dándole preponderancia a la cantidad en términos porcentuales destinada al GPS frente al presupuesto, y dejando de lado la finalidad constitucional prevista para el Gasto Social, 114 consistente en mejorar las condiciones de vida y eliminar las inequidades al interior de Colombia.

Laguna (2017), tesis *“Análisis de la ejecución del presupuesto como herramienta de gestión y planificación financiera en la institución autoridad nacional del agua, año 2015”*. En la universidad autónoma de Nicaragua, Managua, El objeto de estudio fue describir la ejecución presupuestal, para ello empleo el método científico de nivel

descriptivo teniendo como muestra a los trabajadores del servicio de agua potable. Su principal conclusión fue que la ejecución del presupuesto es una herramienta que está contribuyendo al fortalecimiento de la institucional del servicio de agua.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Escalante (2021) tesis *“Presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la municipalidad Provincial de Abancay, 2019”*. En la Universidad Cesar Vallejo, la metodología empleada fue una investigación cuantitativa, de tipo básico, de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo, de nivel correlacional descriptivo, cuyo instrumento de recolección de datos fue la encuesta de autoría propia, cuyo tipo de muestreo es no probabilístico y dirigido por que está conformada por toda la población de estudio que son los 54 funcionarios de dicha municipalidad. Su conclusión principal fue: Tras la obtención de resultado en la contratación de hipótesis se demostró que, durante el año 2019, en la Municipalidad Provincial de Abancay, la calidad del gasto público fue influenciada positivamente por el presupuesto por resultados (PpR), cuyo nivel de correlación es directa, positiva y alta. Demostrándose que existe relación entre las variables.

Inga (2020) Sustento la tesis titulada *“Contratación pública de bienes y servicios y la ejecución presupuestaria en una entidad pública –Lima,2020”*, en la Universidad Cesar Vallejo. El método de estudio es no experimental, *descriptivo*, con un enfoque cuantitativo. El tipo de investigación es correlacional con un diseño transversal, cuya muestra conto con 30 trabajadores de la entidad. Tuvo como conclusión principal: Luego del análisis estadístico e inferencial, con respecto a la hipótesis genera, se determinó que debido al nivel de significancia (.345) es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna, por lo tanto, no existe relación significativa entre la Contratación Pública de bienes y servicios y la Ejecución Presupuestaria en una entidad públicas, Lima 2020.

Puertas y Bellido (2019), investigación ***“La Gestión Administrativa y su Influencia en las Contrataciones y Adquisiciones del Estado del Gobierno Regional de Madre de Dios Sede Central, 2017”***, en la INAMAD. Su investigación planteó como objetivo general determinar de qué manera la gestión administrativa interviene en las contrataciones y adquisiciones del Estado del Gobierno Regional de Madre de Dios, aplicó una metodología de investigación con diseño descriptivo correlacional de corte transversal, su muestra fue, de 63 trabajadores administrativos, asimismo, utilizó la técnica de encuesta y la revisión documentaria, su instrumento fueron los cuestionarios y la observación. Su conclusión fue, que la gestión administrativa influye de manera significativa en las contrataciones y adquisiciones del Estado, asimismo que los procesos administrativos influyen de manera directa en las contrataciones y adquisiciones del Estado, por otro lado se obtuvo que la capacidad de respuesta influye de manera directa en las contrataciones y adquisiciones del Estado, cabe resaltar como último resultado pudieron demostrar que el Ambiente Organizacional influye de manera directa en las contrataciones y adquisiciones del Estado.

López & Molina (2017) tesis ***Ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de las metas y objetivos de la municipalidad distrital de San Miguel de Corpanqui – Bolognesi 2015- 2016***, en la universidad Santiago Antúnez de Mayolo en Huaraz – Perú, determinar la incidencia de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos en el cumplimiento de metas programadas en municipalidad distrital de San Miguel de Corpanqui – Bolognesi 2015- 2016, la metodología empleada fue de tipo descriptivo transeccional y de diseño no experimental, finalmente concluye que: El gasto programado representa un 82.61% demostrando la deficiente capacidad de la ejecución del gasto, incidiendo negativamente en el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestales de la municipalidad distrital de San Miguel de Corpanqui – Bolognesi 2015- 2016.

Farro (2018) investigación ***“Gestión Administrativa y Contrataciones del Estado del Personal de la Subgerencia de Logística de la Zona Registral IX Lima, 2016”***. Su objetivo general, fue, determinar la relación entre la Gestión Administrativa y las Contrataciones del Estado; trabajó con una muestra aleatoria; su método empleado fue, el hipotético-deductivo; el diseño no experimental de nivel correlacional, de corte transaccional, obtuvo la información en un período específico, su instrumento fue, el cuestionario con respuestas en la escala de tipo *likert*, con 30 preguntas y el cuestionario de Contrataciones del Estado,. Su conclusión fue, existe relación directa entre las variables con un coeficiente de rho de Spearman de 0.870, es decir el nivel de correlación es alto, con un grado de significancia igual a 0,000 menor de 0,05 lo que nos permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis general; asimismo, concluye que: la Gestión Administrativa tiene relación directa y significativa con las Contrataciones del Estado según los trabajadores de la Subgerencia de Logística.

Yucra (2018) investigación: ***Análisis y la evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas programadas dentro de la municipalidad de Pedro Vilca***, en la universidad Nacional del Antiplano en Puno Perú, tuvo como objetivo determinar la incidencia de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos en el cumplimiento de las metas programadas de la municipalidad distrital de Pedro Vilca Apaza Ayrapuni San Antonio de Putina, periodos 2016 – 2017, la metodología empleada fue de tipo descriptivo transeccional – correlaciona, de diseño no experimental, finalmente concluye que: El presupuesto de ingresos ejecutado representa el 11.21% demostrándose una adecuada capacidad de generación de ingresos que incidió positivamente al cumplimiento de metas y objetivos presupuestales, por lo tanto se puede decir que la ejecución presupuestal actual en la municipalidad distrital de Pedro Vilca Apaza Ayrapuni San Antonio de Putina, ayudo a cumplir las metas programadas.

2.2 Bases teóricas o científicas

2.2.1 Variable 1: Ejecución presupuestal

2.2.2.1. Definición

Según el art. 25 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, nos señala que la Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos, así como también la programación de compromiso anual. Marrero (2017) manifiesta que

La ejecución presupuestaria es un proceso en el cual se lleva a cabo la implementación y gestión del presupuesto aprobado. Durante esta etapa, se realizan las acciones necesarias para recaudar los ingresos públicos y se utilizan para cumplir con las obligaciones de gasto establecidas en el presupuesto. Esto implica la asignación y utilización de los recursos financieros de acuerdo con las partidas presupuestarias autorizadas.

El proceso presupuestario es un proceso de planificación financiera que ayuda a las empresas a mantenerse rentables. La presupuestación consiste en relacionar los objetivos con los recursos disponibles para alcanzarlos en un período de tiempo determinado, y el control presupuestario es fundamental para desarrollar la función de control.

El proceso presupuestario es un proceso de planificación financiera que ayuda a las empresas a mantenerse rentables. La presupuestación consiste en relacionar los objetivos con los recursos disponibles para alcanzarlos en un período de tiempo

determinado, y el control presupuestario es fundamental para desarrollar la función de control.

Ministerio de Economía y Finanzas (2010), refiere que

Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objetivo de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de las competencias y atribuciones que por ley corresponde a tender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de programación y equilibrio presupuestario. (p.6)

2.2.2.2 Dimensiones

D1: Ejecución de ingresos

Marrero (2017) menciona que

Se realiza en las siguientes etapas:

La Estimación es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal.

La Determinación es donde se debe efectuar un pago o desembolso de fondos a favor de una Entidad.

D2: Ejecución del gasto

Marrero (2017) ostenta que

Se divide de la siguiente manera:

El compromiso, debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario.

El devengado, es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido.

El pago, es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente.

D3: La programación de compromiso anual (PCA)

Es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo por toda fuente de financiamiento, que permite compatibilizar la programación de caja de ingresos y gastos, con la real capacidad de financiamiento para el año fiscal respectivo, en el marco de la disciplina fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual.

Dicho instrumento es revisado y actualizado sobre la base de la información que proporcionen los pliegos, de manera trimestral, siendo autorizado por la Dirección General del Presupuesto Público, mediante resolución directoral. Mediante resolución directoral se establecen los procedimientos, mecanismos y formalidades para la determinación, revisión y actualización de la PCA.

2.2.2 Variable 2: Contrataciones públicas

Según el art. 76 de la (Constitución Política del Perú, 1993) nos indica que las contrataciones estatales “se ejecutan de manera obligatoria por las licitaciones públicas, concurso público y adjudicaciones simplificadas, que van acorde con los procesos y los requisitos que obligan las leyes. Esto significa mayor eficacia en las instituciones estatales”. En cierta forma, estas entidades públicas obtienen los bienes, servicios y obras que sean muy necesarias para conseguir el cumplimiento de las funciones, puesto que es a menor costo y de buena calidad, de manera oportuna, asegurando la claridad en las transacciones, asimismo, la imparcial de la institución, a la libre competencia de los proveedores, dando un trato equitativo.

Las entidades públicas buscan obtener bienes, servicios y obras necesarias para cumplir con sus funciones a un menor costo y con buena calidad, de manera oportuna y asegurando la transparencia en las transacciones. Además, se espera que la institución sea imparcial y permita la libre concurrencia de proveedores, brindando un trato equitativo a todos ellos. En resumen, se busca que las entidades públicas obtengan lo que necesitan de manera eficiente, transparente y justa.

En nuestro país las contrataciones públicas se rigen por la Ley de Contrataciones del Estado (2020), quien refiere que “las contrataciones es el conjunto de procedimientos establecidos para la adquisición de bienes y servicios por personas, empresas u organizaciones, desde la evaluación de las necesidades iniciales hasta la concesión del contrato y la provisión del servicio por parte del estado”.

Rousseau (2003) La “contratación es una actividad por el cual grandes cantidades de recursos del estado, son usados por instituciones de esa misma naturaleza, ya sea para comprar o adquirir bienes y servicios del sector privado en beneficio propio. En este aspecto, a dicha actividad se incorpora el empleo de la tecnología de la información, y desde luego la comunicación” (p.49).

Al respecto (Álvarez & Álvarez, 2017) mencionan que:

Es el proceso a través del cual una entidad pública se abastece de bienes, servicios y obras de manera oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, para la satisfacción de una finalidad pública en busca de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Dimensiones

D1: Licitación pública

Ley de Contrataciones del Estado (2020) La licitación pública se utiliza para la contratación de bienes y obras; se aplican a las contrataciones cuyo valor estimado o valor referencial, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. Asimismo, al momento de la convocatoria, obtiene el estado de convocado, consentido, adjudicado o nulo; sin embargo, solo si se encuentra en estado contratado garantiza una posible ejecución de gasto. Siendo medibles en monto de procedimiento convocados, adjudicados, desiertos o nulos. (Artículo 22).

D2: Concurso publico

Ley de Contrataciones del Estado (2020) La Entidad utiliza el Concurso Público para contratar servicios en general, consultorías en general y consultoría de obras, cuyo valor referencial o valor estimado, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. Siendo medibles en monto de procedimiento convocados, adjudicados, desiertos o nulos. (Artículo 23).

D2: Adjudicación simplificada

Ley de Contrataciones del Estado (2020) La adjudicación simplificada es un procedimiento de selección que se utiliza para contratar bienes y servicios, excluyendo los servicios prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras cuyo valor estimado o referencial se encuentre dentro de los límites establecidos por la ley de presupuesto del sector público. Para llevar a cabo una adjudicación simplificada, la entidad puede designar un comité de selección o un comité de selección permanente si lo considera necesario. Además, este tipo de procedimiento de selección tiene bases estandarizadas para cada objeto, como bienes, servicios en general, consultorías en general, consultorías de obras y obras. (Artículo 23).

2.3 Marco conceptual (de las variables y dimensiones)

Ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal es una etapa fundamental del proceso presupuestario. Consiste en la gestión y control de los recursos públicos para poner en marcha los planes y programas previstos en el presupuesto, y para cumplir con las obligaciones de gasto establecidas ([1]). Durante esta etapa se lleva a cabo la percepción de ingresos, el pago de obligaciones de gasto y la ejecución de los créditos presupuestarios autorizados.

Ejecución de ingresos

Es una etapa del proceso presupuestario en la que se lleva a cabo la percepción y gestión de los ingresos públicos. Durante esta etapa, se implementan las acciones necesarias para recaudar los ingresos previstos en el presupuesto, ya sea a través de impuestos, tasas, contribuciones u otras fuentes de financiamiento.

Ejecución del gasto

Implica la planificación y gestión de los recursos disponibles, asegurando que se utilicen de manera eficiente y efectiva para cumplir con los objetivos y metas establecidos.

La programación de compromiso anual (PCA)

Es un instrumento de planificación financiera que se utiliza en el sector público para programar los gastos comprometidos que se realizarán durante el año fiscal.

Contrataciones públicas

Las contrataciones públicas son los procedimientos mediante los cuales los organismos del sector público seleccionan a personas físicas o jurídicas para llevar a cabo la ejecución de obras, la prestación de servicios o el suministro de bienes destinados al sector público.

Licitación pública

La licitación pública es un proceso en el cual se busca seleccionar a empresas privadas o proveedores para llevar a cabo un contrato específico del sector público.

Concurso público

Es un proceso transparente y competitivo que busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos los participantes. A través de este procedimiento, se busca fomentar la competencia y seleccionar al proveedor que mejor cumpla con los requisitos y criterios establecidos en las bases del concurso.

Adjudicación simplificada

La adjudicación simplificada es un procedimiento de contratación utilizado en el sector público para bienes, servicios u obras de menor cuantía.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis general

Existe relación directa entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín, 2021.

3.2 Hipótesis específico

1. Existe relación directa entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.
2. Existe relación directa entre el concurso público y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.
3. Existe relación directa entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

3.3 Variables (definición conceptual y operacional)

3.3.1 Definición conceptual

Ejecución presupuestal

“La ejecución presupuestal es una etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios”.

Contrataciones publicas

“La contratación es una actividad por el cual grandes cantidades de recursos del Estado, son usados por instituciones de esa misma naturaleza, ya sea para comprar o adquirir bienes y servicios del sector privado en beneficio propio”.

3.3.2 Definición operacional

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicadores	Escala de Medición
V1 Ejecución presupuestal	<p>Según el art. 25 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto), nos señala que la Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos, así como también la programación de compromiso anual.</p>	D1: Ejecución de ingresos	Estimación	Ordinal
			Determinación	
			Percepción	
		D2: Ejecución del gasto	Compromiso	
			Devengado	
			Pago	
		D3: La programación de compromiso anual (PCA)	Revisado	
			Actualizado	
			Autorizado	

Variables	Definición De Conceptos	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 2: Contrataciones públicas	<p>Según el art. 76 de la (Constitución Política del Perú, 1993) nos indica que las contrataciones estatales “se ejecutan de manera obligatoria por las licitaciones públicas, concurso público y adjudicaciones simplificadas, que van acorde con los procesos y los requisitos que obligan las leyes. Esto significa mayor eficacia en las instituciones estatales”. En cierta forma, estas entidades públicas obtienen los bienes, servicios y obras que sean muy necesarias para conseguir el cumplimiento de las funciones, puesto que es a menor costo y de buena calidad, de manera oportuna, asegurando la claridad en las transacciones, asimismo, la imparcial de la institución, a la libre concurrencia de los proveedores, dando un trato equitativo.</p>	<p>D1: Licitación pública</p> <p>D2: Concurso publico</p> <p>D3: Adjudicación simplificada</p>	<p>Convocados</p> <p>Adjudicados</p> <p>Desiertos</p> <p>Servicios en general</p> <p>Consultorías en general</p> <p>Consultoría de obras</p> <p>Convocados</p> <p>Adjudicados</p> <p>Desiertos</p>	<p>Ordinal</p>

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de investigación

4.1.1. Método general

El método utilizado en la investigación fue el científico, siguiendo el enfoque descrito por:

Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), quienes mencionan que “Es el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas prefijadas que nos permiten alcanzar un resultado o un objetivo” (p.23).

Este método científico resultó fundamental en la investigación al permitir abordar el estudio de manera rigurosa y objetiva. Facilitó la recopilación de datos concretos, la formulación de hipótesis verificables y la validación de los hallazgos de manera empírica.

4.1.2. Métodos específicos

En la investigación mencionada, se utilizaron métodos específicos como el método hipotético-deductivo. Este enfoque fue común en la investigación científica y se caracterizó por formular hipótesis para luego realizar deducciones lógicas a partir de ellas.

Valderrama y Jaimes (2019), explican que

El método hipotético-deductivo se basa en observar casos particulares para plantear un problema. A través de un proceso inductivo, este problema conduce a una teoría. Luego, basándose en el marco teórico, se formula una hipótesis que se intenta validar empíricamente mediante un razonamiento deductivo. Este ciclo completo de inducción/deducción se conoce como proceso hipotético-deductivo. (p.255)

Estos métodos son utilizados específicamente porque permitió formular hipótesis fundamentadas en observaciones o teorías previas, y luego realizar pruebas empíricas para comprobar o refutar estas hipótesis.

4.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se realizó fue aplicado, como lo mencionan:

Valderrama y Jaimes (2019), mencionan que “Este tipo de investigación tiene propósitos prácticos y se centra en la aplicación de conocimientos teóricos para resolver problemas específicos de la vida cotidiana, contribuyendo al bienestar de la sociedad” (p.250).

La investigación aplicada se caracteriza por su enfoque en la aplicación de conocimientos teóricos para resolver problemas específicos de la vida cotidiana y contribuir al bienestar de la sociedad. En el caso del estudio mencionado sobre la Ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín, se puede justificar que es de tipo aplicada porque, aunque se recomienda la solución de los problemas identificados en la investigación, dichas recomendaciones están fundamentadas en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos para abordar los problemas concretos que afectan la gestión presupuestaria y las contrataciones públicas en la región.

Por lo tanto, la investigación aplicada en este contexto implica no solo identificar los problemas, sino también proponer soluciones prácticas basadas en el análisis teórico para mejorar la eficiencia y efectividad de la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín.

4.3 Nivel de investigación

El nivel de investigación utilizado fue correlacional, como lo refieren:

Valderrama y Jaimes (2019) mencionan que “El nivel de investigación es correlacional porque este nivel de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grados de asociación que existe entre las variables de estudio” (p.251).

La importancia de la investigación de nivel correlacional radica en su capacidad para identificar relaciones y asociaciones entre variables, lo que permite comprender mejor la naturaleza de las interacciones entre diferentes factores.

4.4 Diseño de investigación

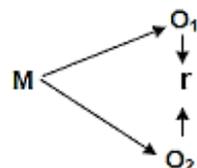
El diseño de la investigación fue no experimental, por lo que:

Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), mencionan que “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p.174).

Se utilizó el diseño no experimental, transversal o transeccional – correlacional, porque son medidas en una sola ocasión, asimismo, son observacionales porque solo permiten hacer comparación entre grupos, en este caso nuestras variables de estudio.

La relevancia de la investigación de diseño no experimental radica en su capacidad para explorar y describir fenómenos, situaciones o relaciones sin la manipulación directa de variables. Este enfoque permite obtener una comprensión detallada y descriptiva de los fenómenos estudiados, sin intervenir en ellos de manera activa.

Esquema:



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1.

O₂ = Observación de la V.2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

(Carrasco 2016) “Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación” (p. 236). El tamaño de la población objetivo para el estudio fue de 196 trabajadores pertenecientes al Gobierno Regional de Junín, como se visualiza a continuación:

Tabla 2:
Población de estudio

RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL						
ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL JUNÍN						
ORGANOS O UNIDADES ORGANICAS (2)	CLASIFICACIÓN (2)					TOTAL
	FUNCIONARIOS	DIRECTIVOS	PROFESIONAL	TÉCNICO	AUXILIAR	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL	1			1		2
PRESIDENCIA REGIONAL	2					2
OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1	4	2		8
PROCURADORIA PÚBLICA REGIONAL	1		1			2
GERENCIA GENERAL REGIONAL	1			3		4
SECRETARIA GENERAL	1	1		2	2	6
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1			2		3
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1	2	1	3		7
OFICINA DE ADMINISTRACION FINANCIERA	1	3	5	3		12
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	1	2	4	2	9	18
OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL	1	1		2		4
OFICINA REGIONAL DE COMUNICACIONES	1			2	3	6
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	1			1		2
SUB GERENCIA DE COOPERACIÓN TECNICA Y PLANEAMIENTO	1	1	1	1		4
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	1	1	1			3

SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN	1	1	1	2	5	
SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA	1	1	2	2	6	
OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	1	1	1	1	4	
OFICINA REGIONAL DE DESARROLLO ISNTITUCIONAL Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	1	2	1	3	7	
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	1			1	2	
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES	1	2	2	1	6	
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	1			1	2	
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1	1	3		5	
SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	1	1	1	1	4	
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	1			1	2	
SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1	1	3		5	
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	1	1	1	2	5	
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1			1	2	
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	1		4	2	7	
SUB GERENCIA DE OBRAS	1	1	2	2	6	
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	1	2	2	3	8	
SUB GERENCIA DE DESARROLLO TARMA	1	2	1	1	1	6
SUB GERENCIA DE DESARROLLO YAULI	1	2	3	2	8	
SUB GERENCIA DE DESARROLLO JUNÍN	1	1		1	3	
SUB GERENCIA DE DESARROLLO CHANCHAMAYO	1	1		2	4	
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SATIPO	1	2		1	4	
SUB GERENCIA DE DESARROLLO JAUJA	1	1	1	1	4	
SUB GERENCIA DE DESARROLLO CONCEPCIÓN	1	1	1	1	4	
SUB GERENCIA DE DESARROLLO CHUPACA	1	1	1	1	4	
TOTAL	40	37	47	57	15	196

Nota: Portal de Transparencia del Gobierno Regional Junín

4.5.2 Muestra

El muestreo será el no probabilístico que según Hernández y Mendoza (2018), refiere que “El procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p.200), para la presente se tuvo como sujetos de análisis a los 91 trabajadores del gobierno regional de Junín, tal como se detalla la siguiente tabla:

Tabla 3:
Muestra

RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL							
ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL JUNÍN							
ORGANOS O ORGANICAS (2)	UNIDADES	FUNCIONARIOS	DIRECTIVOS	CLASIFICACIÓN (2)			TOTAL
				PROFESIONAL	TÉCNICO	AUXILIAR	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL		1			1		2
PRESIDENCIA REGIONAL		2					2
OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL		1	1	4	2		8
PROCURADORIA PÚBLICA REGIONAL		1		1			2
GERENCIA GENERAL REGIONAL		1			3		4
SECRETARIA GENERAL		1	1		2	2	6
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		1			2		3
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		1	2	1	3		7
OFICINA DE ADMINISTRACION FINANCIERA		1	3	5	3		12
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES		1	2	4	2	9	18
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		1			1		2
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TRIBUTACIÓN		1	1	1	2		5
SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA		1	1	2	2		6
SUB GERENCIA DE OBRAS		1	1	2	2		6
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS		1	2	2	3		8
TOTAL		16	14	22	28	11	91

Nota: Portal de Transparencia del Gobierno Regional Junín

Para los criterios de inclusión se consideró a todos los trabajadores señalados en la tabla 2 significa que aquellos trabajadores que se encuentran en la tabla 2 cumplen con los requisitos necesarios para participar en la investigación, ya que poseen conocimientos relevantes sobre las variables de estudio. Por otro lado, la frase "dentro de los criterios de

exclusión se encuentran todos los demás trabajadores de la tabla 1" indica que aquellos trabajadores que no se encuentran en la tabla 2 (es decir, aquellos que están en la tabla 1) no fueron considerados para la investigación debido a que no poseen los conocimientos necesarios sobre las variables de estudio. En resumen, la tabla 2 representa el grupo de trabajadores que cumplen con los requisitos para participar en la investigación, mientras que la tabla 1 representa aquellos que no cumplen con dichos requisitos y, por lo tanto, fueron excluidos.

4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1 Técnicas de recolección de datos

En la investigación se empleó la técnica de la encuesta, como lo menciona:

Carrasco (2016) refiere que “Es una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigado” (p.314).

La elección de la encuesta como técnica en la investigación es fundamental porque, permite la recopilación de datos de una muestra representativa de la población, lo que brinda información cuantitativa sobre actitudes, opiniones y comportamientos relacionados con el tema de estudio.

4.6.2 Instrumentos de recolección de datos

En la investigación se utilizó el cuestionario como instrumento, según lo mencionado por:

Hernández y Mendoza (2018) quienes refieren que “Este instrumento detalla el proceso para desarrollar una herramienta de medición y las principales opciones para la recolección de datos. El cuestionario se basa en preguntas que pueden ser cerradas o

abiertas, y estas preguntas pueden ser autoadministradas, realizadas en entrevistas personales o telefónicas, o a través de internet” (p.196).

Los cuestionarios son una herramienta eficaz para obtener datos de manera eficiente y económica, lo que es especialmente beneficioso al investigar enfoques que involucran grandes poblaciones.

4.6.3 Validación y confiabilidad

4.6.3.1 Validación

“Esta prueba de validez de contenido se realizó por separado: validez de pertinencia, relevancia y claridad” (Valderrama & Jaimes, 2019 p.270).

4.6.3.2 Confiabilidad

“Para aplicar la prueba de confiabilidad se utilizó los resultados de la prueba piloto y debe ser como mínimo 30 sujetos encuestados con similares características de la muestra, para ello, los resultados deben estar almacenados en una base de datos. El análisis estadístico que se empleó fue el Alfa de Cronbach por tener escalas de medición ordinales” (Valderrama & Jaimes 2019, p.265).

4.7 Técnica de procesamiento y análisis de datos.

La técnica de procesamiento de datos utilizada en este estudio se basa en la estadística descriptiva e inferencial. La estadística descriptiva se emplea para analizar e interpretar los datos mediante la creación de tablas de distribución de frecuencias y gráficos. Esto permite obtener una comprensión más clara de los datos y sus características. La estadística inferencial permite realizar inferencias o generalizaciones sobre una población más amplia a partir de los datos recopilados en la muestra. Esto implica utilizar técnicas como pruebas de hipótesis, análisis de varianza, correlaciones, entre otras, para obtener conclusiones más amplias y significativas.

4.8 Aspectos éticos de la investigación

La presente investigación se fundamenta en el cumplimiento del código de ética para la investigación científica, el cual está respaldado por varios reglamentos y principios legales. Entre ellos se encuentran el Reglamento de Ética, el Reglamento de Investigación y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de CCAACC - UPLA, así como la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes. Además, se hace referencia a los principios que rigen la actividad investigativa, las normas de comportamiento ético, y la utilización obligatoria de estilos de redacción científica, como el estilo de la norma APA para Ciencias Sociales. Se destaca el compromiso de cumplir con las normas institucionales establecidas y se asume la responsabilidad ante la Universidad Peruana Los Andes y cualquier otra instancia que así lo requiera, garantizando la ausencia de plagio y falsificación en la investigación.

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

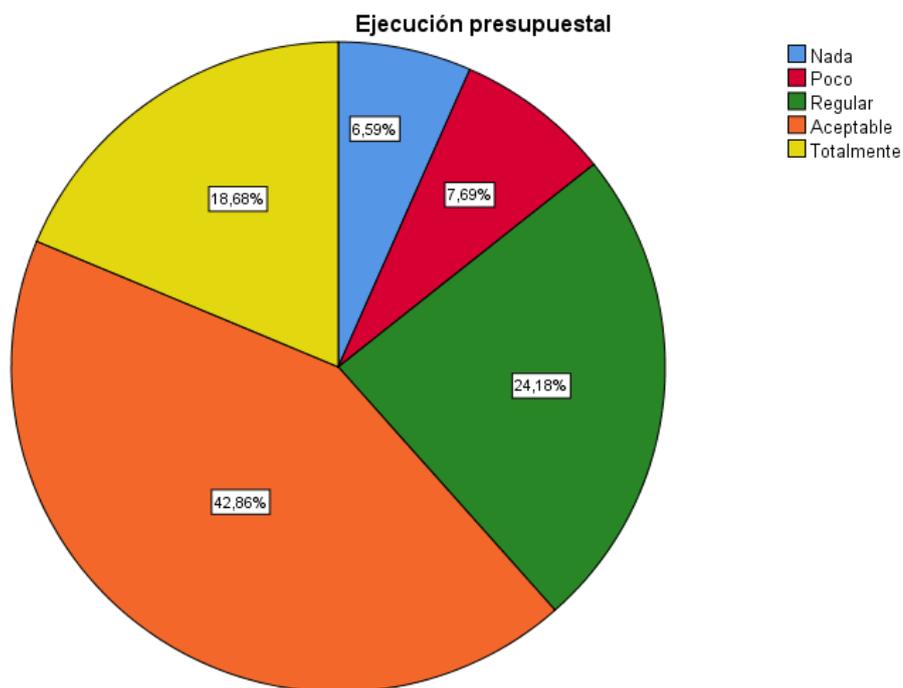
5.1.1 Análisis de resultados

Tabla 4
Ejecución presupuestal

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nada	6	6,6
Poco	7	7,7
Regular	22	24,2
Aceptable	39	42,9
Totalmente	17	18,7
Total	91	100

Nota: Elaboración propia

Figura 1
Variable ejecución presupuestal



Nota: SPSS versión 25

La interpretación de los datos proporcionados sobre la variable de ejecución presupuestal es la siguiente:

El 6,6% de los encuestados respondió que no tiene conocimiento o no ha observado nada en cuanto a la ejecución presupuestal.

El 7,7% indicó tener un conocimiento o una observación mínima sobre la ejecución presupuestal.

El 24,2% consideró que la ejecución presupuestal es regular.

El 42,9% calificó la ejecución presupuestal como aceptable.

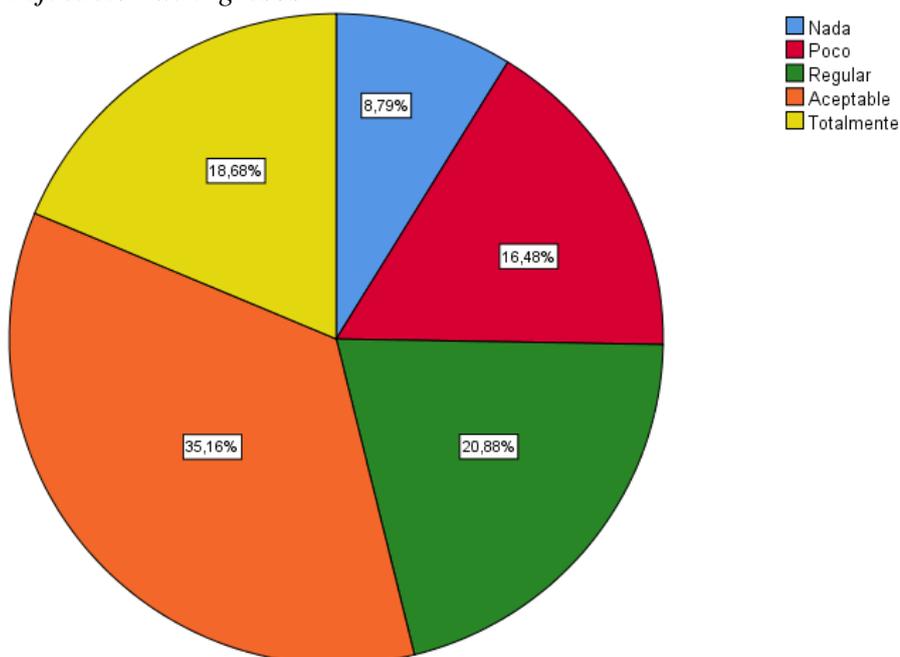
Finalmente, el 18,7% de los encuestados opinó que la ejecución presupuestal es totalmente satisfactoria.

Tabla 5
Dimensión ejecución de ingresos

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nada	8	8,8
Poco	15	16,5
Regular	19	20,9
Aceptable	32	35,2
Totalmente	17	18,7
Total	91	100

Nota: Elaboración propia

Figura 2
Dimensión ejecución de ingresos



Nota: SPSS versión 25

La interpretación de los datos proporcionados sobre la dimensión de la ejecución de ingresos es la siguiente:

El 8,8% de los encuestados respondió que no tiene conocimiento o no ha observado nada en relación con la ejecución de ingresos.

El 16,5% indicó tener un conocimiento o una observación mínima sobre la ejecución de ingresos.

El 20,9% consideró que la ejecución de ingresos es regular.

El 35,2% calificó la ejecución de ingresos como aceptable.

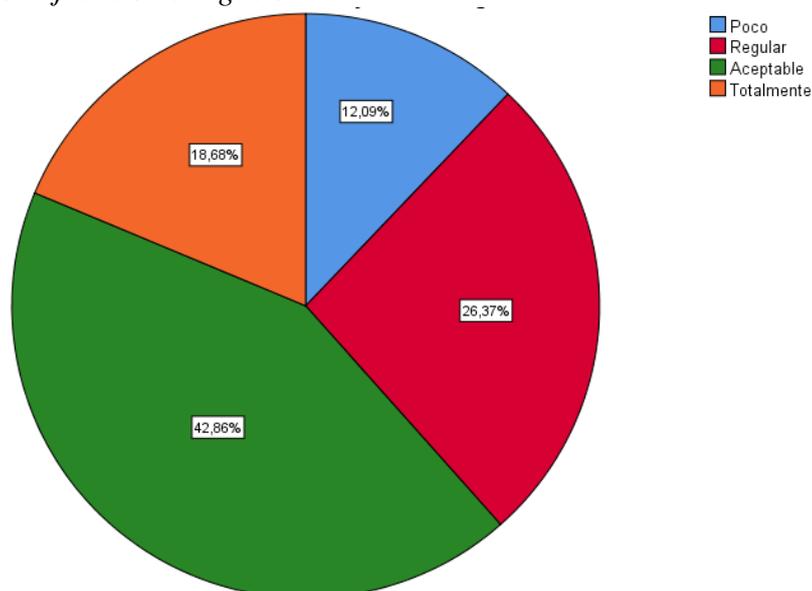
Por último, el 18,7% de los encuestados opinó que la ejecución de ingresos es totalmente satisfactoria.

Tabla 6
Ejecución del gasto

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Poco	11	12,1
Regular	24	26,4
Aceptable	39	42,9
Totalmente	17	18,7
Total	91	100

Nota: SPSS 25

Figura 3
Dimensión ejecución del gasto



Nota: IBM 25

La interpretación de los datos proporcionados sobre la dimensión de la ejecución de gastos es la siguiente:

El 12,1% de los encuestados respondió que no tiene conocimiento o no ha observado nada en relación con la ejecución de gastos.

El 26,4% consideró que la ejecución de gastos es regular.

El 42,9% calificó la ejecución de gastos como aceptable.

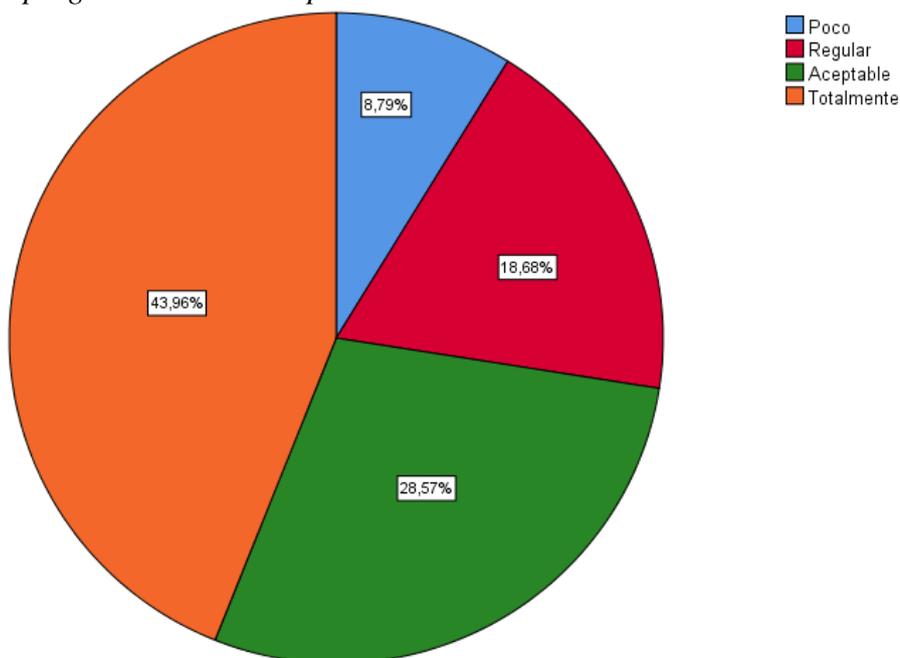
Por último, el 18,7% de los encuestados opinó que la ejecución de gastos es totalmente satisfactoria.

Tabla 7
Dimensión programación de compromiso anual

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Poco	8	8,8
Regular	17	18,7
Aceptable	26	28,6
Totalmente	40	44,0
Total	91	100

Nota: Elaboración propia

Figura 4
Dimensión programación de compromiso anual



Nota: SPSS versión 25

La interpretación de los datos proporcionados sobre la dimensión de la programación de compromiso anual es la siguiente:

El 8,8% de los encuestados respondió que tiene un conocimiento o una observación mínima sobre la programación de compromiso anual.

El 18,7% consideró que la programación de compromiso anual.

El 28,6% calificó la programación de compromiso anual como aceptable.

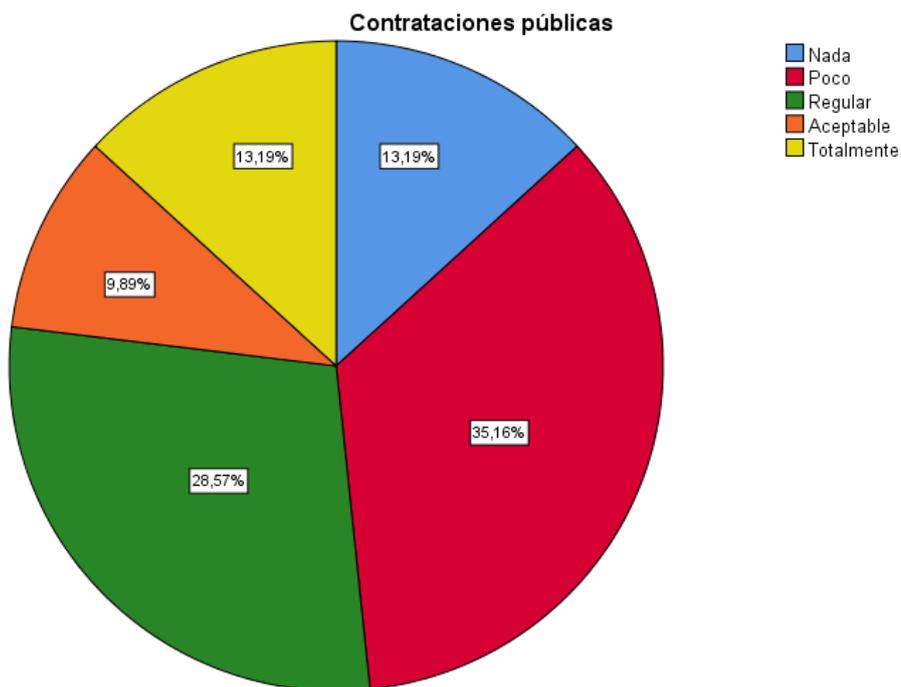
Por último, el 44% de los encuestados opinó que la programación de compromiso anual es totalmente satisfactoria.

Tabla 8
Variable contrataciones públicas

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nada	12	13,2
Poco	32	35,2
Regular	26	28,6
Aceptable	9	9,9
Totalmente	12	13,2
Total	91	100

Nota: Elaboración propia

Figura 5
Variable contrataciones públicas



Nota: SPSS versión 25

La interpretación de los datos proporcionados sobre la variable de contrataciones públicas es la siguiente:

El 13,2% de los encuestados respondió que no tiene conocimiento o no ha observado nada en relación con las contrataciones públicas.

El 35,2% indicó tener un conocimiento o una observación mínima sobre las contrataciones públicas.

El 28,6% consideró que las contrataciones públicas son regulares.

El 9,9% calificó las contrataciones públicas como aceptables.

Finalmente, el 13,2% de los encuestados opinó que las contrataciones públicas son totalmente satisfactorias.

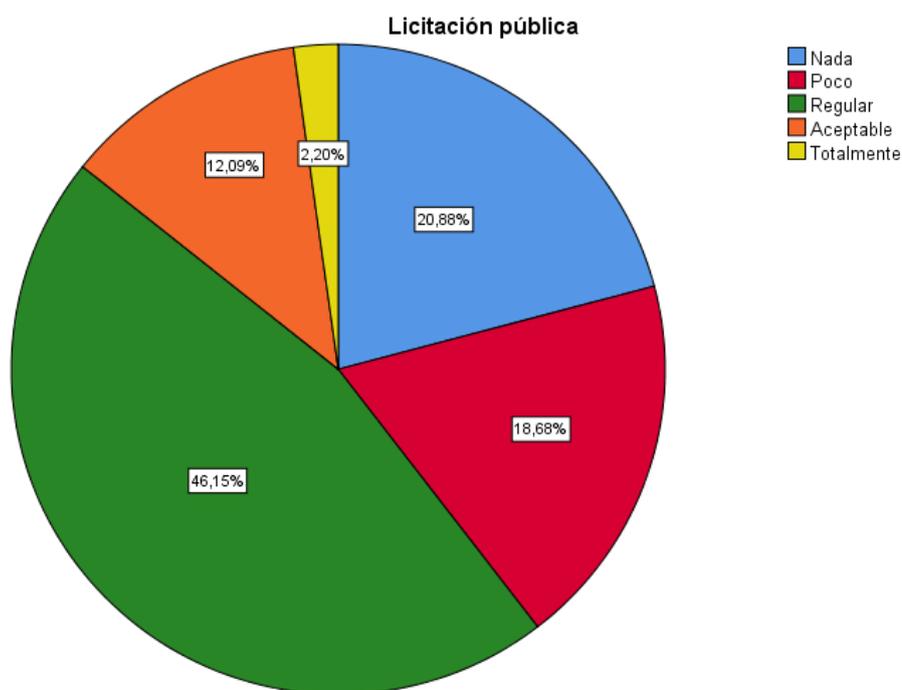
Tabla 9

Dimensión licitación pública

Valido	Nada	Poco	Regular	Aceptable	Totalmente
Frecuencia	19	17	42	11	2
Porcentaje	20,9	18,6	46,2	12,1	2,2

Nota: Elaboración propia

Figura 6

Dimensión licitación pública

Nota: SPSS versión 25

La interpretación de los datos proporcionados sobre la dimensión de licitación pública es la siguiente:

El 20,9% de los encuestados respondió que no tiene conocimiento o no ha observado nada en relación con la licitación pública.

El 18,7% indicó tener un conocimiento o una observación mínima sobre la licitación pública.

El 46,2% consideró que la licitación pública es regular.

El 12,1% calificó la licitación pública como aceptable.

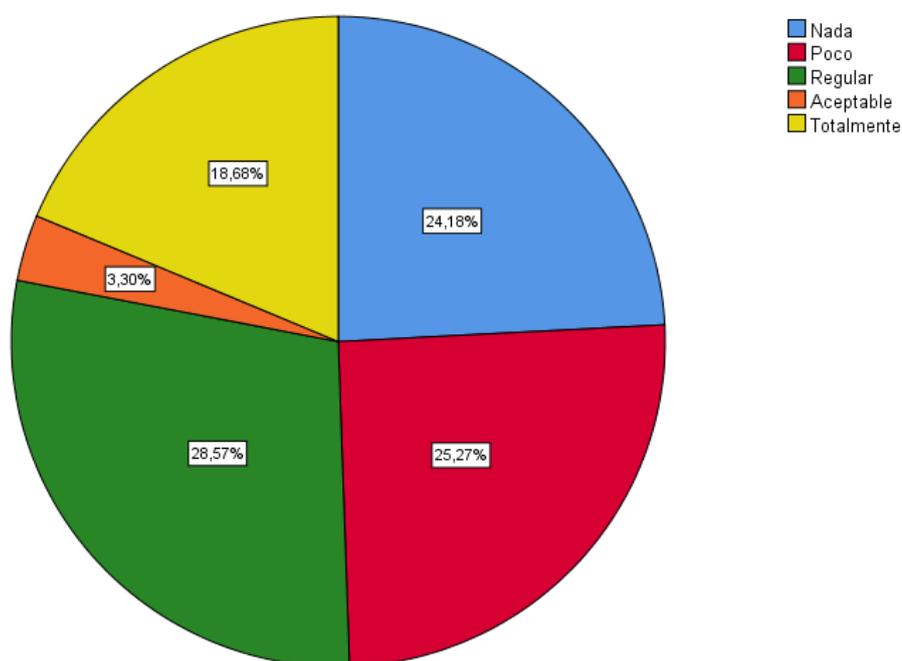
Por último, el 2,2% de los encuestados opinó que la licitación pública es totalmente satisfactoria.

Tabla 10
Dimensión concurso público

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Nada	22	24,2
Poco	23	25,3
Regular	26	28,6
Aceptable	3	3,3
Totalmente	7	18,7
Total	91	100

Nota: Elaboración propia

Figura 7
Dimensión concurso público



Nota: SPSS versión 25

La interpretación de los datos proporcionados sobre la dimensión de concurso público es la siguiente:

El 24,2% de los encuestados respondió que no tiene conocimiento o no ha observado nada en relación con el concurso público.

El 25,3% indicó tener un conocimiento o una observación mínima sobre el concurso público.

El 28,6% consideró que el concurso público es regular.

El 3,3% calificó el concurso público como aceptable.

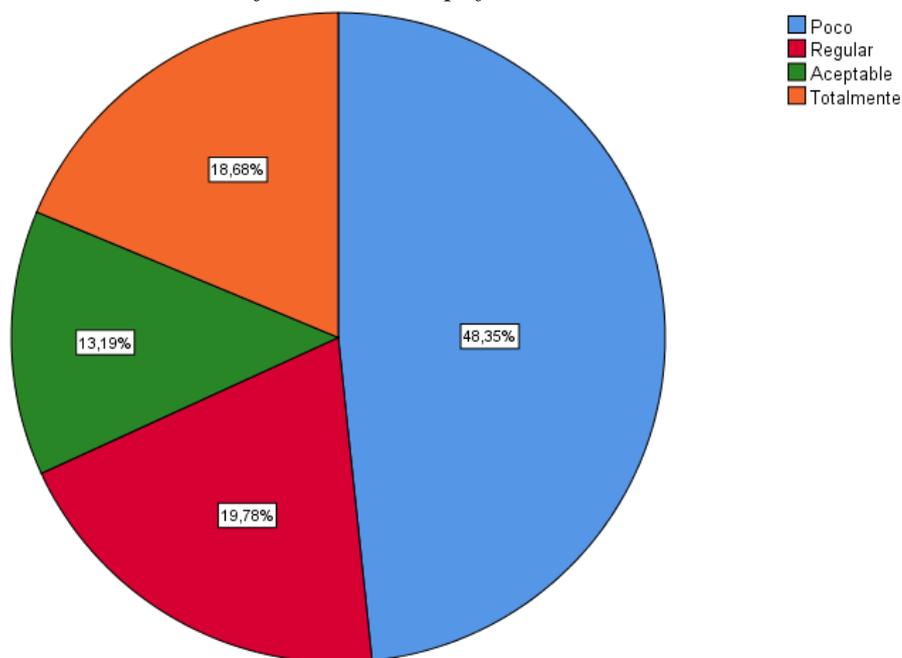
Finalmente, el 18,7% de los encuestados opinó que el concurso público es totalmente satisfactorio.

Tabla 11
Dimensión selección de la adjudicación simplificada

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Poco	44	48,4
Regular	18	19,8
Aceptable	12	13,2
Totalmente	17	18,7
Total	91	100

Nota: Elaboración propia

Figura 8
Dimensión selección de la adjudicación simplificada



Nota: SPSS versión 25

La interpretación de los datos proporcionados sobre la dimensión de concurso público es la siguiente:

El 48,4% de los encuestados respondió que tiene un conocimiento o una observación mínima sobre el concurso público.

El 19,8% consideró que el concurso público es regular.

El 13,2% calificó el concurso público como aceptable.

Por último, el 18,3% de los encuestados opinó que el concurso público es totalmente satisfactorio.

5.2 Contratación de hipótesis

Tabla 12

Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad			
	Kolmogorov-Smirnov ^a Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución presupuestal	,151	91	,000
Contrataciones públicas	,124	91	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: IBM 25

Mediante la tabla 12 y los sujetos encuestados podemos evidenciar que mediante la prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov, se evidencia que el p-Valor=0,000 es decir menor que el 0,05. Por lo tanto, los datos de ambas variables no tienen distribución normal; asimismo, la prueba de hipótesis del estudio se realiza mediante el uso de la estadística no paramétrica, para ello se aplica el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

5.2.1. Hipótesis general:

1 Planteamiento de Hipótesis General:

Ho: No Existe relación directa entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021.

HI: Existe relación directa entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021.

2 Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

4 Valor de p= 0,000

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación directa entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021.

5 Decisión estadística:

Se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico Rho de Spearman “r” = ,995

6 Conclusiones estadísticas:

La correlación positiva muy alta entre las variables nos permite mencionar que mientras la ejecución presupuestal sea alta las contrataciones públicas serán adecuada o eficientes.

7 Interpretación de resultados:

En este contexto, se podría inferir que un mayor nivel de ejecución presupuestal puede estar asociado con un mejor desempeño en las contrataciones públicas, lo que podría implicar una mayor transparencia, eficiencia y efectividad en los procesos de contratación pública en la región de Junín durante el año 2021.

Tabla 13

Correlación entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas

Correlaciones	
Ejecución presupuestal	Contrataciones públicas

Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1.000	,995**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	91	91

5.2.2. Hipótesis específicas:

Específica 1:

1 Planteamiento de Hipótesis Especifica 1:

Ho: No Existe relación directa entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

HI: Existe relación directa entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

2 Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

4 Valor de $p = 0,000$

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación directa entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

5 Decisión estadística:

Se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman " r " = ,974

6 Conclusiones estadísticas:

Se evidencio una correlación positiva muy alta entre las variables estudiadas.

7 Interpretación de resultados:

Un aumento en la cantidad o calidad de los procesos de licitación pública puede contribuir a una mejor planificación y gestión de los recursos presupuestarios en la región de Junín.

Tabla 14

Correlación entre la licitación pública y la ejecución presupuestal

Correlaciones			
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	Licitación pública	Ejecución presupuestal
		1.000	,974**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	91	91

Especifica 2:

1 Planteamiento de Hipótesis Especifica 2:

Ho: No Existe relación directa entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

HI: Existe relación directa entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

2 Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

4 Valor de p= 0,000

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación directa entre la

adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

5 Decisión estadística:

Se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,987

6 Conclusiones estadísticas:

Una relación positiva que nos permite mencionar que el concurso público repercute en la ejecución presupuestal.

7 Interpretación de resultados:

Un aumento en la realización de concursos públicos puede contribuir a una mejor asignación y utilización de los recursos presupuestarios en la región de Junín.

Tabla 15

Correlación entre el concurso público y la ejecución presupuestal

Correlaciones			
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	Concurso público	Ejecución presupuestal
		1.000	,987**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	91	91

Especifica 3:

1 Planteamiento de Hipótesis Especifica 3:

Ho: No Existe relación directa entre la selección de consultores individuales y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

HI: Existe relación directa entre la selección de consultores individuales y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

2 Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

3 Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

4 Valor de p= 0,000

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación directa entre la selección de consultores individuales y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

5 Decisión estadística:

Se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,994

6 Conclusiones estadísticas:

Se evidencio una correlación positiva muy alta entre las variables estudiadas.

7 Interpretación de resultados:

Al simplificar y agilizar los procesos de adjudicación de contratos públicos, se puede lograr una ejecución más eficiente y efectiva del presupuesto asignado.

Tabla 16

Correlación entre la selección de consultores individuales y la ejecución presupuestal

Correlaciones		
	Selección de consultores individuales	Ejecución presupuestal

Rho de Spearman	Selección de consultores individuales	Coeficiente de correlación	1.000	,994**
		Sig. (bilateral)		0.000
	Ejecución presupuestal	N	91	91
		Coeficiente de correlación	,994**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	91	91

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Después de aplicar los instrumentos y obtenido los resultados, pasamos al análisis y discusión de resultados, tal como detallamos a continuación:

Para ello el objetivo de nuestra investigación fue, establecer la relación que existe entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021. Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación directa entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,995. La ejecución presupuestal mejora las contrataciones públicas en el Gobierno Regional Junín, 2021.

El objetivo específico 1, Establecer la relación que existe entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021. Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación directa entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,974. La licitación pública mejora la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

El objetivo específico 2, Establecer la relación que existe entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021. Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación directa entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,987. La

adjudicación simplificada mejora la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

El objetivo específico 3, Establecer la relación que existe entre la selección de consultores individuales y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021. Valor de $p=0,000$. Con una probabilidad de error de $0,000$ menor que el $0,05$, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación directa entre la selección de consultores individuales y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman " r " = ,994. La selección de consultores individuales mejora la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional Junín, 2021.

Dichos resultados fueron corroborados con las investigaciones de, (García & Ruedas, 2018) sustentaron la tesis "El gasto público social en Colombia: ¿un problema de calidad o cantidad?" la siguiente investigación concluye que, "bajo los parámetros actuales de elaboración y seguimiento del presupuesto en materia de Gasto Público Social, este no ha servido como herramienta de reducción de las brechas sociales". "En parte por un entendimiento cuantitativo y no de calidad del mismo, dándole preponderancia a la cantidad en términos porcentuales destinada al GPS frente al presupuesto, y dejando de lado la finalidad constitucional prevista para el Gasto Social, 114 consistente en mejorar las condiciones de vida y eliminar las inequidades al interior de Colombia". Asimismo, (Rodríguez, 2015) Sustento en la Universidad Complutense de Madrid la tesis "El modificación de obras en la contratación pública" la siguiente investigación tuvo como objetivo general: Sensibilizar de manera decisiva la denuncia de los medios de comunicación sobre el comportamiento de corruptos, concluye que, Con estas medidas iniciales, así como la figura del "llave en mano", supondrá garantizar ampliamente la reducción de costes que hasta ahora vienen desembolsándose en concepto de modificados. (Inga, 2020) Sustento la tesis titulada "Contratación pública de bienes y servicios

y la ejecución presupuestaria en una entidad pública –Lima,2020”. Tuvo como conclusión principal: Luego del análisis estadístico e inferencial, con respecto a la hipótesis genera, se determinó que debido al nivel de significancia (.345) es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna, por lo tanto, no existe relación significativa entre la Contratación Pública de bienes y servicios y la Ejecución Presupuestaria en una entidad públicas, Lima 2020. Seguidamente, (Puertas & Bellido, 2019), sustentaron la tesis “La Gestión Administrativa y su Influencia en las Contrataciones y Adquisiciones del Estado del Gobierno Regional de Madre de Dios Sede Central, 2017”. Su conclusión fue, que la gestión administrativa influye de manera significativa en las contrataciones y adquisiciones del Estado, asimismo que los procesos administrativos influyen de manera directa en las contrataciones y adquisiciones del Estado, por otro lado se obtuvo que la capacidad de respuesta influye de manera directa en las contrataciones y adquisiciones del Estado, cabe resaltar como último resultado pudieron demostrar que el Ambiente Organizacional influye de manera directa en las contrataciones y adquisiciones del Estado.

Con los resultados de la investigación se pudo demostrar la correlación entre la ejecución presupuestario y las contrataciones del estado, por ello para La Ley de Contrataciones del Estado (2020), quien refiere que “las contrataciones es el conjunto de procedimientos establecidos para la adquisición de bienes y servicios por personas, empresas u organizaciones, desde la evaluación de las necesidades iniciales hasta la concesión del contrato y la provisión del servicio por parte del estado”. Para Marrero (2017) define la ejecución presupuestaria como una etapa del proceso presupuestario en la que se perciben las certificaciones de créditos, la ejecución del gasto y el marco normativo de los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios. Mediante este concepto mencionamos lo importante que es verificar la ejecución presupuestaria para que las contrataciones públicas sean más transparentes y confiables.

CONCLUSIONES

1. Se observa una relación directa y altamente significativa entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín en 2021, con un coeficiente de correlación de Spearman " r " = 0.995. Esto indica que existe una correlación positiva muy fuerte entre la ejecución del presupuesto y las contrataciones públicas, lo que sugiere que un buen desempeño en las contrataciones públicas puede influir positivamente en la ejecución efectiva del presupuesto.
2. La relación entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín en 2021 también muestra una correlación directa y significativa, con un coeficiente de correlación de Spearman " r " = 0.974. Esto sugiere que una mayor actividad en licitaciones públicas puede estar asociada positivamente con una mejor ejecución del presupuesto en la región.
3. Del mismo modo, la relación entre el concurso público y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín en 2021 presenta una correlación directa y significativa, con un coeficiente de correlación de Spearman " r " = 0.987. Esto indica que la realización de concursos públicos puede tener un impacto positivo en la ejecución presupuestal, mostrando una relación robusta entre ambos aspectos.
4. Por último, la relación entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín en 2021 también revela una correlación directa y significativa, con un coeficiente de correlación de Spearman " r " = 0.994. Esto sugiere que implementar procesos de adjudicación simplificados podría estar asociado

positivamente con una mejor ejecución del presupuesto en la región, mostrando una fuerte relación entre ambos factores.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la supervisión y control de las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín. Dado que existe una relación directa y positiva entre la ejecución presupuestal y las contrataciones, es importante asegurarse de que los procesos de contratación se realicen de manera eficiente, transparente y cumpliendo con los requisitos legales. Esto ayudará a optimizar la ejecución presupuestal y garantizar el uso adecuado de los recursos públicos. Además, se podría considerar la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el impacto de las contrataciones en la ejecución presupuestal.
2. Es importante fortalecer los procesos de licitación pública en el Gobierno Regional de Junín. Dado que existe una relación directa y positiva entre la licitación pública y la ejecución presupuestal, se deben implementar medidas para asegurar que los procesos de licitación sean transparentes, competitivos y cumplan con los requisitos legales. Esto ayudará a optimizar la ejecución presupuestal y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos. Además, se recomienda establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el impacto de las licitaciones en la ejecución presupuestal y realizar ajustes si es necesario.
3. Se recomienda fortalecer los procesos de concurso público en el Gobierno Regional de Junín para asegurar su transparencia y competitividad. Para lograr esto, se pueden implementar medidas como: Fortalecer el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno como órgano independiente, dotándolo de recursos legales y organizativos adecuados para que su acción de fiscalización de las políticas de transparencia sea plenamente efectiva y no simplemente testimonial.

4. Se recomienda establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el impacto de las adjudicaciones simplificadas en la ejecución presupuestal. Es importante que estos mecanismos sean claros y transparentes para garantizar la confianza del público en el proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (APA)

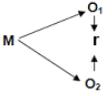
- Álvarez, L. J., & Álvarez, L. R. (2017). *Manual operativo de las contrataciones del estado* (1º). Alvarez y Llosa editores-consultores E.I.R.L.
- Carpio, C., Cinthya A. (2018). *Lan de mejora en la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de Vilcabamba, Cantón Loja, periodo 2017*. Universidad Internacional del Ecuador.
- Carrasco, D. S. (2016). *Metodología de la Investigacion Cientifica* (Décima). San Marcos E.I.R.L.
- Constitucion Política Del Peru. (1993). *Constitucion Politica Del Peru*.
<https://peru.justia.com/federales/constitucion-politica-del-peru-de-1993/titulo-iii/capitulo-iv/>
- Escalante, S., Pamela C. (2021). *Presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2019*. Universidad Cesar Vallejo.
- Farro, P. J. F. (2018). *Gestión administrativa y contrataciones del Estado del personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral IX Lima, 2016*.
- García, A. D., & Ruedas, P. J. (2018). *EL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN COLOMBIA: ¿UN PROBLEMA DE CALIDAD O CANTIDAD?* PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.
- Hernández, M. L. J. (2021). *INCIDENCIA DEL DECRETO 537 DEL 2020 EN LA TRANSPARENCIA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA* [Universidad Santo Tomás].
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/37807/2021leidyhernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, S. R., & Mendoza, T. C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. MCGRAW-HILL.
- Inga, B., Giovana E. (2020). *Contratación Pública de bienes y servicios y la Ejecución Presupuestaria en una entidad pública -Lima, 2020*. Universidad Cesar Vallejo.
- Laguna, R. G. (2017). *Análisis del presupuesto como herramienta de gestión y planificación financiera en la Institución Nacional del agua año 2015* [Other, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. <https://repositorio.unan.edu.ni/9347/>
- Ley de Contrataciones del Estado (2015).
https://www.mef.gob.pe/contenidos/comunicado/RLCE/Proyecto_Reglamento_LCE.pdf
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (2005). *LEY N° 28411*.
http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Lopez, S., Gady Z., & Molina, G., Yenny M. (2017). *EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE CORPANQUI -BOLOGNESI – 2015-2016*.
Universidad Nacional Santiago Antunes de Mayolo.
- Marrero, C. (2017). *Contratacion Publica, Definicion, Principios Aplicables y Toipos de Contratos*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Elección presupuestal*.
- Puertas Ríos, I. E., & Bellido Fernández, Z. A. (2019). *LA GESTION ADMINISTRATIVA Y SU INFLUENCIA EN LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL, 2017*.
<http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/UNAMAD/380>

- Rousseau, B.-S. (2003). *Performance anomaly of 802.11 b*. In *INFOCOM 2003. Twenty-Second Annual Joint Conference of the IEEE*. Computer and Communications. IEEE Societies.
- Rueda, J., Marcelo A. (2019). *EL SISTEMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU APLICACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL*. Universidad Andina Simon Bolivar Sede Ecuador.
- Valderrama, M. S., & Jaimes, V. C. (2019). *El desarrollo de la tesis (1°)*. San Marcos E.I.R.L.
- Yucra, Q., Roger. (2018). *ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEDRO VILCA APAZA AYRAMPUNI SAN ANTONIO DE PUTINA, PERIODOS 2016 – 2017*. Universidad Nacional del Antiplano.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema General	Objetivo General:	Hipótesis General	variables e indicadores	método
¿Qué relación existe entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín, 2021?	Establecer la relación que existe entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín, 2021.	Existe relación directa entre la ejecución presupuestal y las contrataciones públicas en el Gobierno Regional de Junín, 2021.	Variable 1: Ejecución presupuestal Dimensiones D1: Ejecución de ingresos D2: Ejecución de gasto D3: La programación de compromiso anual Variable 2: Contrataciones públicas Dimensiones: D1: Licitación pública D2: Concurso publico D3: Adjudicación simplificada	De un enfoque cuantitativo. Método científico. Con un tipo aplicado. De nivel correccional. De diseño no experimental  Donde: M = Muestra O ₁ = Observación de la V.1. O ₂ = Observación de la V.2. r = Correlación entre dichas variables. Con una población de 196. De muestra 91. Como técnica la encuesta . Como instrumento el cuestionario .
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Qué relación existe entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021?	Establecer la relación que existe entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.	Existe relación directa entre la licitación pública y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.		
¿Qué relación existe entre el concurso público y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021?	Establecer la relación que existe entre el concurso público y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.	Existe relación directa entre el concurso público y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.		
¿Qué relación existe entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021?	Establecer la relación que existe entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.	Existe relación directa entre la adjudicación simplificada y la ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Junín, 2021.		

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	
V1 Ejecución presupuestal	Según el art. 25 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, (2005), nos señala que la Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos, así como también la programación de compromiso anual.	Salazar (2015) Es un acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectiva, en función a la programación de compromisos anual y con previo cumplimiento.	D1: Ejecución de ingresos	Estimación	Ordinal	
				Determinación		
				Percepción		
			ASCE (2016) Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones del gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y a su vez lograr los resultados conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales.	D2: Ejecución del gasto		Compromiso
			Devengado			
			Pago			
	Danos (2006) Es el conjunto general de normas, criterios, metodologías, lineamientos y sistemas, que	D3: La programación	Revisado			
			Actualizado			

		establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de programación y presupuesto.	de compromiso anual (PCA)	Autorizado	
--	--	---	----------------------------------	------------	--

Variables	Definición de conceptos	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 2: Contrataciones públicas	Según el art. 76 de la Constitución Política Del Perú, (1993) nos indica que las contrataciones estatales “se ejecutan de manera obligatoria por las licitaciones públicas, concurso público y adjudicaciones simplificadas, que van acorde con los procesos y los requisitos que obligan las leyes. Esto significa mayor eficacia en las instituciones estatales”. En cierta forma, estas entidades públicas obtienen los bienes, servicios y obras que sean muy necesarias para conseguir el cumplimiento de las funciones, puesto que es a menor costo y de buena calidad, de manera oportuna, asegurando la claridad en las transacciones, asimismo, la imparcial de la institución, a la libre competencia de los proveedores, dando un trato equitativo.	Ley de Contrataciones del Estado (2020) La licitación pública se utiliza para la contratación de bienes y obras; y, el concurso público para la contratación de servicios. En ambos casos, se aplican a las contrataciones cuyo valor estimado o valor referencial, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. El reglamento establece las modalidades de licitación pública y concurso público. Los actos públicos deben contar con la presencia de notario público o juez de paz. Su actuación es desarrollada en el reglamento. (Artículo 22).	D1: Licitación pública	Convocados	Ordinal
				Adjudicados	
				Desiertos	
		Ley de Contrataciones del Estado (2020) La adjudicación simplificada se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por	D2: Concurso publico	Servicios en general	
Consultorías en general					

		<p>consultores individuales, así como para la ejecución de obras, cuyo valor estimado o referencial, según corresponda, se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. (Artículo 23).</p>		<p>Consultoría de obras</p>	
		<p>Ley de Contrataciones del Estado (2020) La selección de consultores individuales se utiliza para la contratación de servicios de consultoría en los que no se necesita equipos de personal ni apoyo profesional adicional, y en tanto la experiencia y las calificaciones de la persona natural que preste el servicio son los requisitos primordiales para atender la necesidad, conforme a lo que establece el reglamento, siempre que su valor estimado se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. (Artículo 24).</p>	<p>D3: Adjudicación simplificada</p>	<p>Convocados</p>	
				<p>Adjudicados</p>	
				<p>Desiertos</p>	

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Variable	Dimensión	Indicador	Preguntas	N°	Ítems
V1: Ejecución presupuestal	Ejecución de ingresos	Estimación	¿Conoce usted que es la ejecución presupuestal?	1	1: Nada 2: Poco 3: Regular 4: Aceptable 5: Totalmente
			¿Conoce usted que es la ejecución de ingresos?	2	
		Determinación	¿Conoce usted en que fuente de financiamiento se tienes mayor ingreso?	3	
		Percepción	¿ Conoce usted que fuente de financiamiento se revierten?	4	
	Ejecución de gasto	Compromiso	¿Conoce usted que es la ejecución del gasto?	5	
			¿Considera usted que la ejecución de gasto seda de manera eficiente?	6	
		Devengado	¿Al cierre del año considera que el devengado se ejecuta de manera eficiente?	7	
		Pago	¿Considera que la fase de devengado es de importancia para ejecutar el pago?	8	
	La programación de compromiso anual	Revisado	¿Considera que la programación de compromiso anual es de importancia en la ejecución de gasto?	9	
		Actualizado	¿Cree usted que la programación de compromiso anual se encuentra actualizado?	10	
		Autorizado	¿Cree que la programación de compromiso anual se ejecuta de manera eficiente?	11	
			¿Cree que la programación de compromiso anual es un instrumento, importante?	12	
Variable 2:	Licitación pública	Convocados	¿Conoce usted acerca de la licitación pública?	1	

Contrataciones públicas		Adjudicados	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la licitación pública?	2
		Desiertos	¿Conoce usted los topes para una licitación pública?	3
	Concurso publico	Servicios en general	¿Conoce usted acerca de un concurso público?	4
		Consultorías en general	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la concurso público?	5
		Consultoría de obras	¿Conoce usted los topes para una concurso público?	6
			¿Considera usted que las contrataciones públicas se convocan de manera eficiente?	7
	Adjudicación simplificada	Convocados	¿Conoce usted acerca de una adjudicación simplificada?	8
			¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la una adjudicación simplificada?	9
		Adjudicados	¿Conoce usted los topes para una adjudicación simplificada?	10
		Desiertos	¿Conoce usted de contrataciones públicas?	11
			¿Cree usted que el personal conoce y se encuentra capacitado para realizar las contrataciones públicas?	12

Anexo 4: El instrumento de investigación

VARIABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptable	Regular	Poco	Nada
Ejecución de ingresos						
01	¿Conoce usted que es la ejecución presupuestal?					
02	¿Conoce usted que es la ejecución de ingresos?					
03	¿Conoce usted en que fuente de financiamiento se tienes mayor ingreso?					
04	¿Conoce usted que fuente de financiamiento se revierten?					
Ejecución del gasto						
05	¿Conoce usted que es la ejecución del gasto?					
06	¿Considera usted que la ejecución de gasto seda de manera eficiente?					
07	¿Al cierre del año considera que el devengado se ejecuta de manera eficiente?					
08	¿Considera que la fase de devengado es de importancia para ejecutar el pago?					
Programación del compromiso anual						
09	¿Considera que la programación de compromiso anual es de importancia en la ejecución de gasto?					
10	¿Cree usted que la programación de compromiso anual se encuentra actualizado?					
11	¿Cree que la programación de compromiso anual se ejecuta de manera eficiente?					
12	¿Cree que la programación de compromiso anual es un instrumento, importante?					

VARIABLE CONTRATACIONES PÚBLICAS

N°	Preguntas	Totalmente	Aceptablemente	Regular	Poco	Nada
Licitación pública						
01	¿Conoce usted acerca de la licitación pública?					
02	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la licitación pública?					
03	¿Conoce usted los topes para una licitación pública?					
Concurso público						
04	¿Conoce usted acerca de un concurso público?					
05	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la concurso público?					
06	¿Conoce usted los topes para una concurso público?					
07	¿Considera usted que las contrataciones públicas se convocan de manera eficiente?					
Adjudicación simplificada						
08	¿Conoce usted acerca de una adjudicación simplificada?					
09	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la una adjudicación simplificada?					
10	¿Conoce usted los topes para una adjudicación simplificada?					
11	¿Conoce usted de contrataciones públicas?					
12	¿Cree usted que el personal conoce y se encuentra capacitado para realizar las contrataciones públicas?					

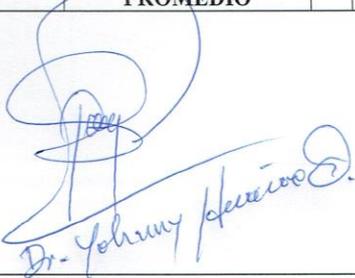
Anexo 5: Validez y confiabilidad

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

VARIABLE: Ejecución presupuestal

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

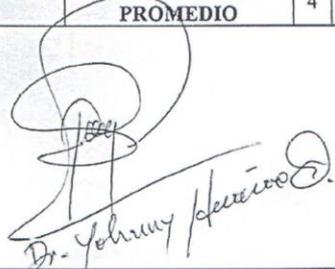
Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Ejecución de ingresos					
01	¿Conoce usted que es la ejecución presupuestal?	4	4	4	4
02	¿Conoce usted que es la ejecución de ingresos?	4	4	4	4
03	¿Conoce usted en que fuente de financiamiento se tiene mayor ingreso?	4	4	4	3
04	¿Conoce usted que fuente de financiamiento se revierten?	4	4	4	4
D2: Ejecución de gasto					
05	¿Conoce usted que es la ejecución del gasto?	4	4	4	4
06	¿Considera usted que la ejecución de gasto seda de manera eficiente?	3	4	4	4
07	¿Al cierre del año considera que el devengado se ejecuta de manera eficiente?	4	4	3	4
08	¿Considera que la fase de devengado es de importancia para ejecutar el pago?	4	4	4	4
D3: Programación de compromiso anual					
09	¿Considera que la programación de compromiso anual es de importancia en la ejecución de gasto?	4	3	4	4
10	¿Cree usted que la programación de compromiso anual se encuentra actualizado?	4	4	4	4
11	¿Cree que la programación de compromiso anual se ejecuta de manera eficiente?	4	4	4	3
12	¿Cree que la programación de compromiso anual es un instrumento, importante?	4	4	4	4

EXPERTO	GRADO ACADÉMICO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dr. Yohnny HUARAC QUISPE	Doctor en Gestión Oública	CALIFICACIÓN PROMEDIO	4
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	➔		

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Contrataciones públicas**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Licitación pública					
01	¿Conoce usted acerca de la licitación pública?	4	4	4	4
02	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la licitación pública?	4	4	4	4
03	¿Conoce usted los topes para una licitación pública?	4	4	4	4
D2: Concurso público					
04	¿Conoce usted acerca de un concurso público?	4	4	4	4
05	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza el concurso público?	4	4	4	4
06	¿Conoce usted los topes para un concurso público?	4	4	4	4
07	¿Considera usted que las contrataciones públicas se convocan de manera eficiente?	4	4	4	4
D3: Adjudicación simplificada					
08	¿Conoce usted acerca de una adjudicación simplificada?	4	4	4	3
09	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la una adjudicación simplificada?	3	4	4	4
10	¿Conoce usted los topes para una adjudicación simplificada?	4	4	4	4
11	¿Conoce usted de contrataciones públicas?	3	3	3	3
12	¿Cree usted que el personal conoce y se encuentra capacitado para realizar las contrataciones públicas?	4	4	4	4

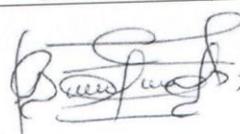
EXPERTO	GRADO ACADÉMICO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dr. Yohanny HUARAC QUISPE	Doctor en Gestión Oública	CALIFICACIÓN PROMEDIO 4	
Firma y sello del Validador en señal de conformidad			

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

VARIABLE: Ejecución presupuestal

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Ejecución de ingresos					
01	¿Conoce usted que es la ejecución presupuestal?	4	4	4	4
02	¿Conoce usted que es la ejecución de ingresos?	4	4	4	4
03	¿Conoce usted en que fuente de financiamiento se tienen mayor ingreso?	4	4	4	3
04	¿Conoce usted que fuente de financiamiento se revierten?	4	4	4	4
D2: Ejecución de gasto					
05	¿Conoce usted que es la ejecución del gasto?	4	4	4	4
06	¿Considera usted que la ejecución de gasto se da de manera eficiente?	3	4	4	4
07	¿Al cierre del año considera que el devengado se ejecuta de manera eficiente?	4	4	3	4
08	¿Considera que la fase de devengado es de importancia para ejecutar el pago?	4	4	4	4
D3: Programación de compromiso anual					
09	¿Considera que la programación de compromiso anual es de importancia en la ejecución de gasto?	4	3	4	4
10	¿Cree usted que la programación de compromiso anual se encuentra actualizado?	4	4	4	4
11	¿Cree que la programación de compromiso anual se ejecuta de manera eficiente?	4	4	4	3
12	¿Cree que la programación de compromiso anual es un instrumento, importante?	4	4	4	4

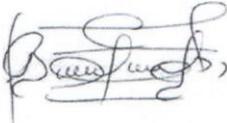
EXPERTO	GRADO ACADÉMICO	EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
Belén Elizabet Aguirre Romero	Bachiller	CALIFICACIÓN PROMEDIO	4	
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	➔	 Belén Elizabet Aguirre Romero Licenciada en Administración		

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

VARIABLE: Contrataciones públicas

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

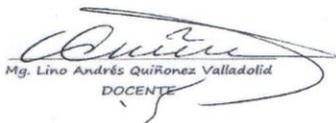
Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Licitación pública					
01	¿Conoce usted acerca de la licitación pública?	4	4	4	4
02	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la licitación pública?	4	4	4	4
03	¿Conoce usted los topes para una licitación pública?	4	4	4	4
D2: Concurso público					
04	¿Conoce usted acerca de un concurso público?	4	3	4	4
05	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza el concurso público?	4	4	4	4
06	¿Conoce usted los topes para un concurso público?	4	4	4	4
07	¿Considera usted que las contrataciones públicas se convocan de manera eficiente?	4	4	4	4
D3: Adjudicación simplificada					
08	¿Conoce usted acerca de una adjudicación simplificada?	4	4	4	4
09	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la una adjudicación simplificada?	3	4	4	4
10	¿Conoce usted los topes para una adjudicación simplificada?	4	4	4	4
11	¿Conoce usted de contrataciones públicas?	4	4	4	3
12	¿Cree usted que el personal conoce y se encuentra capacitado para realizar las contrataciones públicas?	4	4	4	4

EXPERTO	GRADO ACADÉMICO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Belén Elizabet Aguirre Romero	Bachiller	CALIFICACIÓN PROMEDIO 4	
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	➔	 Belén Elizabet Aguirre Romero Licenciada en Administración	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Ejecución presupuestal**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Ejecución de ingresos					
01	¿Conoce usted que es la ejecución presupuestal?	4	4	4	4
02	¿Conoce usted que es la ejecución de ingresos?	4	3	4	4
03	¿Conoce usted en que fuente de financiamiento se tiene mayor ingreso?	4	4	4	4
04	¿Conoce usted que fuente de financiamiento se revierten?	4	4	3	4
D2: Ejecución de gasto					
05	¿Conoce usted que es la ejecución de gasto?	4	4	4	4
06	¿Considera usted que la ejecución de gasto se da de manera eficiente?	4	4	4	4
07	¿Al cierre del año considera que el devengado se ejecuta de manera eficiente?	4	4	4	4
08	¿Considera que la fase de devengado es de importancia para ejecutar el pago?	4	4	4	4
D3: Programación de compromiso anual					
09	¿Considera que la programación de compromiso anual es de importancia en la ejecución de gasto?	4	4	4	4
10	¿Cree usted que la programación de compromiso anual se encuentra actualizado?	4	3	4	4
11	¿Cree que la programación de compromiso anual se ejecuta de manera eficiente?	4	4	4	4
12	¿Cree que la programación de compromiso anual es un instrumento, importante?	4	3	4	4

EXPERTO	GRADO ACADÉMICO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Lino Andrés Quiñonez Valladolid	Maestro en Gestión Gobierno Regional y Gobierno Regional	CALIFICACIÓN PROMEDIO	4
Firma y sello del Validador en señal de conformidad	 Mg. Lino Andrés Quiñonez Valladolid DOCENTE		

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**VARIABLE: Contrataciones públicas**

SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA
1: No cumple con el criterio			
2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo	2: Nivel bajo
3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado	3: Nivel moderado
4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto	4: Nivel alto

Nº	PREGUNTAS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia
D1: Licitación pública					
01	¿Conoce usted acerca de la licitación pública?	4	4	4	4
02	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la licitación pública?	4	4	4	4
03	¿Conoce usted los topes para una licitación pública?	4	4	4	4
D2: Concurso público					
04	¿Conoce usted acerca de un concurso público?	4	4	4	4
05	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza el concurso público?	4	4	4	4
06	¿Conoce usted los topes para un concurso público?	4	4	4	4
07	¿Considera usted que las contrataciones públicas se convocan de manera eficiente?	4	4	4	4
D3: Adjudicación simplificada					
08	¿Conoce usted acerca de una adjudicación simplificada?	4	4	4	3
09	¿Conoce usted para objeto de contratación se utiliza la una adjudicación simplificada?	3	4	4	4
10	¿Conoce usted los topes para una adjudicación simplificada?	4	4	4	4
11	¿Conoce usted de contrataciones públicas?	3	3	3	3
12	¿Cree usted que el personal conoce y se encuentra capacitado para realizar las contrataciones públicas?	4	4	4	4

EXPERTO	GRADO ACADÉMICO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Lino Andrés Quiñonez Valladolid	Maestro en Gestión Gobierno Regional y Gobierno Regional	CALIFICACIÓN PROMEDIO 4	
Firma y sello del Validador en señal de conformidad			

Fiabilidad de ejecución presupuestal

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,990	12

Nota: Elaboración según SPSS

Fiabilidad de contrataciones públicas

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,984	12

Nota: Elaboración según SPSS

Tal como se puede advertir, los valores obtenidos, están en el rango de muy confiable, es decir que los ítems de nuestro cuestionario fueron debidamente operacionalizados. Y de esta manera podemos afirmar de manera científica.

Anexo 6: Data de procesamiento de datos

Muestra	Ejecución presupuestal												SUMA Total
	D1: Ejecución de ingresos				D2: Ejecución de gasto				D3: Programación de compromiso anual				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	16
2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	16
3	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	16
4	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	17
5	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	17
6	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	17
7	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18
8	1	2	1	1	2	2	2	2	2	3	2	2	22
9	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	2	24
10	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	2	24
11	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	25
12	2	2	1	2	3	2	2	3	2	3	3	3	28
13	2	2	1	2	3	2	2	3	2	3	3	3	28
14	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	30
15	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	31
16	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	31
17	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	31
18	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	31
19	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	32
20	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	32
21	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	32
22	3	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	33
23	3	2	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	33
24	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	36
25	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	38
26	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	39
27	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	40
28	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	40
29	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	40
30	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	40
31	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	41
32	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	41
33	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	41
34	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	41
35	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	41
36	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	42

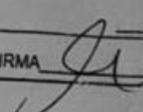
37	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	42
38	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	42
39	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	42
40	3	3	3	4	4	3	3	4	4	5	4	4	44
41	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	46
42	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	46
43	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	47
44	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	47
45	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	47
46	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	47
47	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	48
48	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	48
49	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	48
50	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	48
51	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	48
52	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	49
53	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
54	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
55	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
56	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
57	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
58	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
59	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
60	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
61	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
62	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
63	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	51
64	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
65	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
66	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
67	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
68	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
69	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
70	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
71	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
72	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
73	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
74	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	52
75	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	56
76	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	56
77	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	56
78	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	56
79	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	56
80	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	56
81	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	57

82	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
83	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
84	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
85	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
86	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
87	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
88	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
89	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
90	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
91	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

Muestra	Contrataciones públicas												SUMA Total
	D1: Licitación pública			D2: Concurso público				D3: Adjudicación simplificada					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
3	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
4	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
5	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
6	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
7	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
8	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
9	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
10	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
11	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
12	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	17
13	1	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	18
14	1	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	18
15	1	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	18
16	1	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	18
17	1	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	18
18	1	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	18
19	1	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	18
20	2	2	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	19
21	2	3	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	20
22	2	3	1	1	2	1	1	2	3	1	1	2	20
23	2	3	1	1	3	1	1	2	3	1	1	2	21
24	2	3	1	1	3	1	1	2	3	1	1	2	21
25	2	3	1	1	3	1	1	2	3	1	1	2	21
26	2	3	1	1	3	1	1	2	3	1	1	2	21

27	2	3	1	1	3	1	2	2	3	1	2	2	23
28	2	3	1	1	3	1	2	2	3	1	2	2	23
29	2	3	1	1	3	1	2	2	3	1	2	2	23
30	2	3	1	2	3	1	2	2	3	1	2	2	24
31	2	3	1	2	3	1	2	2	3	1	2	2	24
32	2	3	1	2	3	1	2	2	3	1	2	2	24
33	2	3	1	2	3	1	2	2	3	1	2	2	24
34	2	3	1	2	3	1	2	2	3	1	2	2	24
35	2	3	1	2	3	1	2	2	3	1	2	2	24
36	2	3	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	26
37	3	3	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	27
38	3	3	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	27
39	3	3	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	27
40	3	3	2	2	3	1	2	2	3	2	2	2	27
41	3	3	2	2	3	2	2	2	4	2	2	2	29
42	3	3	2	2	3	2	2	2	4	2	2	2	29
43	3	3	2	2	3	2	2	2	4	2	2	2	29
44	3	3	2	2	3	2	2	2	4	2	2	2	29
45	3	3	2	2	3	2	2	2	4	2	2	3	30
46	3	3	2	2	3	2	3	2	4	2	2	3	31
47	3	3	2	2	3	2	3	2	4	2	2	3	31
48	3	3	2	2	3	2	3	2	4	2	2	3	31
49	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	32
50	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	32
51	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	32
52	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	32
53	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	2	3	32
54	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	3	3	33
55	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	3	3	33
56	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	3	3	33
57	3	3	2	2	3	2	3	3	4	2	3	3	33
58	3	3	2	2	3	3	3	3	4	2	3	3	34
59	3	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	3	35
60	3	3	2	3	3	3	3	3	4	2	3	3	35
61	3	3	2	3	3	3	4	3	4	2	3	3	36
62	3	3	2	3	3	3	4	3	4	2	3	3	36
63	3	3	2	3	3	3	4	3	4	4	3	4	39
64	3	3	2	3	3	3	4	3	4	4	3	4	39
65	3	3	2	3	3	3	4	3	4	4	3	4	39
66	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	41
67	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	41
68	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	41
69	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	41
70	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	41
71	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	42

Anexo 7: Consentimiento informado

SECRETARÍA GENERAL
TRAMITE DOCUMENTARIO JUNÍN GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
RECEPCIONADO
24 OCT. 2022
FOLIOS 01
HORA 12:40 FIRMA 

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

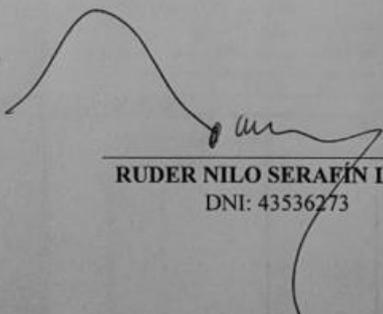
Solicita: Aplicación de instrumentos de investigación.

Señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Junín.
SG.

Yo, Ruder Nilo Serafin Luna, con DNI N° 43536273, bachiller de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes – UPLA, SOLICITO a su digno despacho me permita la **aplicación de mi instrumento de investigación** que lleva por título **"Ejecución Presupuestal y Contrataciones Públicas en el Gobierno Regional de Junín, 2021"** y de esta manera optar el título de licenciado en administración y sistemas, y desempeñarme como tal en vuestra sociedad.

Sin otro particular me despido de Usted y espero la atención de mi Solicitud.

Huancayo, 24 de octubre 2022.


RUDER NILO SERAFÍN LUNA
DNI: 43536273

24/10/2022 19:50

Anexo 8: Fotos



